

El proceso de transición a la democracia en Rumanía. Un estado de la cuestión

Trabajo de Fin de Máster realizado por

Adrian Florin Tudorica

Dirigido por

Dr. Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz

Dra. Mónica Fernández Amador



Universidad de Almería

Máster en Comunicación Social

Itinerario Investigador

Curso académico: 2016/2017

Convocatoria: Junio

RESUMEN

En la década de los años ochenta los partidos comunistas del denominado Bloque del Este estaban en clara decadencia. La coyuntura socioeconómica, junto a factores internos y externos, hizo que el sistema socialista de tipo soviético entrara en crisis, produciéndose su caída y el inicio del proceso de transición a la democracia en los países ex soviéticos. Estos acontecimientos ocasionaron el notable aumento de las investigaciones tanto en España como en el resto de los países. Sin embargo, si analizamos la producción historiográfica observamos que los estudios siguen siendo generales, habiendo pocos análisis individualizados. Asimismo, los trabajos que han examinado el estado de la cuestión sobre la crisis del denominado socialismo real y los procesos democratizadores, han estudiado las obras disponibles en el idioma del país de origen del autor y en inglés. Por ejemplo, los historiadores españoles han investigado la producción disponible en castellano e inglés, mientras que los rumanos en el idioma anglosajón y rumano. Por ello, el objetivo de este trabajo es ofrecer un análisis de las obras más significativas realizadas en español y rumano sobre el periodo de la transición a la democracia en el país de los Cárpatos.

AGRADECIMIENTOS

Este Trabajo de Fin de Máster no sería hoy una realidad sin el apoyo y la ayuda de muchas personas, todas ellas muy importantes para mí, a las que les quiero dar las gracias de todo corazón.

Me gustaría agradecerles a mis tutores Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y Mónica Fernández Amador toda la ayuda y apoyo que siempre me han prestado. Sus consejos y conocimiento han sido fundamentales no solo para la realización de este trabajo, sino para todo el desarrollo de mi etapa académica. Desde que les conocí, se fueron convirtiendo en mis dos modelos a seguir, tanto en lo profesional como en lo personal. Su amabilidad, profesionalidad, ganas de trabajar, pasión y visión sobre la Historia siempre me han inspirado. Con el paso del tiempo, se han ido convirtiendo en amigos y parte fundamental de mi vida. A pesar de la existencia de muchas formas de dar las gracias en el mundo, no creo que exista una que pueda expresar realmente todo lo que les tengo que agradecer.

A mis padres, mis héroes, por todo el sacrificio que han hecho por mí. Me gustaría darles las gracias por su paciencia, por su confianza, por sus ánimos en los buenos y en los malos momentos, pero sobre todo por ser tan magníficos y por ver en mí aquello que tantas veces me cuesta ver. Todo lo que he conseguido y todo lo que quiero conseguir se lo debo a ellos, al esfuerzo que durante tantos años han hecho no solo para que yo pueda perseguir mis sueños, sino para que tenga una sonrisa de oreja a oreja.

Un agradecimiento especial se lo debo a Angela Rus por toda la amabilidad, ayuda, consejos y ánimos que me ha ofrecido. Asimismo, a Marius Gabriel Albu por ayudarme a buscar, comprar y conseguir la bibliografía necesaria de Rumanía. Algo tan simple como comprar un libro se complica cuando la distancia es una barrera, por lo que una parte importante de este trabajo se lo debo a él. También a Emilia Martos Contreras y el resto de mis compañeros del Grupo de Investigación Estudios del Tiempo Presente por todo su apoyo y amabilidad.

Quiero darles las gracias a mis amigos Marina Benavent Gómez, Samantha Louise Jones, Francisco Abel Saldaña Martínez, Paco Uclés, Patricia Rodríguez, José David Tarifa Bonilla y Lydia García Sánchez. Nunca podré agradecerles lo suficiente todo lo que han hecho por mí.

ÍNDICE

0.	Introducción	9
1.	Transiciones y proceso de transición a la democracia en Rumanía	19
2.	Producción historiográfica en español	29
3.	Producción historiográfica en rumano e inglés	47
4.	Valoraciones finales	59
	Bibliografía	65

0. Introducción

Recientemente, Ricardo Martín de la Guardia tituló uno de sus libros *1989, el año que cambió el mundo*¹. Realmente, 1989 fue clave en el plano político, económico y social, pero para los países del antiguo Bloque Soviético fue algo más. Dentro de los factores que produjeron la caída de los regímenes del Este, cabe diferenciar entre las denominadas “fuerzas internas” (partidos comunistas, disidencia, Iglesia y sociedad civil) y las externas o “catalizadores” (Santa Sede, Occidente y la propia URSS)². Después de la crisis del sistema socialista de tipo soviético, los países excomunistas iniciaron sus procesos de transición a la democracia, su cambio a la economía de mercado y el inicio de la creación de un nuevo tipo de sociedad. Fueron unas transiciones con un carácter único, diferenciadas claramente de los casos de Europa del Sur o América Latina, puesto que las transformaciones afectaron también a la economía. Unos cambios tan importantes no podían pasar desapercibidos para la comunidad científica. Por ello, la producción historiográfica al respecto aumentó considerablemente en todos los países. En ese sentido, se ha escrito mucho desde aquellas primeras obras que analizaban la vanguardia de los acontecimientos de Europa Oriental, destacando las primeras publicaciones de *Cuadernos del Este*, revista fundada en 1990. Sin embargo, aunque la producción historiográfica se ha visto incrementada, siguen siendo escasos aquellos trabajos dedicados al análisis de los sucesos en países concretos del antiguo Bloque Soviético. Las investigaciones que sí han centrado su mirada en casos particulares han elegido como objeto de estudio los lugares en los cuales el proceso fue fructífero³, los países más importantes y aquellos en los que los conflictos bélicos alcanzaron grados inimaginables de violencia. En ese sentido, los estados a los que se les ha prestado una mayor atención han sido: la República Democrática Alemana, junto la caída del muro de Berlín y el proceso de unificación

¹ Ricardo Martín de la Guardia, *1989, el año que cambió el mundo. Los orígenes del orden internacional después de la Guerra Fría*, Madrid, Akal, 2012.

² Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Pérez Sánchez, *La Europa del Este, de 1945 a nuestros días*, Madrid, Síntesis, 1995, pp. 161-162

³ Véase Carmen González Enríquez, *La transición húngara a la democracia 1988-1990*, Tesis Doctoral defendida en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1991.

alemana⁴; la desintegración de la URSS⁵; y la desmembración de Yugoslavia⁶. No obstante, son escasas las investigaciones que se han dedicado otros países como por ejemplo Rumanía. Aunque Silvia Marcu⁷ centró su Tesis Doctoral en el proceso de transición a la democracia en Rumanía, utilizando tanto bibliografía española como rumana, consideramos que son muy pocos los estudios que lo han hecho. Además, todavía no se ha llegado a una metamorfosis completa de la producción historiográfica de ambos países, por lo que no se ha logrado el enriquecimiento requerido para el necesario y deseable conocimiento sobre el caso del país de los Cárpatos.

Consideramos que, para que se puedan realizar futuros análisis completos, es necesario un estudio de las investigaciones españolas y rumanas sobre la crisis del sistema socialista de tipo soviético y el proceso de transición a la democracia en el ámbito político, económico y social. Aunque algunos autores han examinado el estado de la cuestión, han empleado la bibliografía disponible en su país de origen y en inglés. Por ello, el objetivo de nuestro trabajo es analizar ambas producciones historiográficas, para lograr un conocimiento mucho más amplio y completo. Asimismo, también queremos que sirva de base para investigaciones futuras⁸. Creemos que es, además, un estudio de gran importancia por el momento en el que nos encontramos. Por un lado, se cumplen cien años de la Revolución Rusa de 1917⁹, el origen de la URSS y por ende de todo el sistema del denominado socialismo real. Por otro lado, el sistema democrático occidental, con una economía capitalista, se encuentra en un momento de crisis, necesitando claras reformas ante el incremento de las diferencias entre los estratos sociales, el aumento del desempleo, los conflictos internacionales, etc. Estudiar un caso concreto como el rumano puede ayudarnos a comprender mejor los errores del sistema socialista de tipo soviético y las causas de la decadencia del actual sistema político, económico y social.

⁴ Véase José Ramón Díez Espinosa y Ricardo Martín de la Guardia, *Historia contemporánea de Alemania (1945-1995). De la división a la reunificación*, Madrid, Síntesis, 1998.

⁵ Véase Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Ángel Pérez Sánchez, *La Unión Soviética. De la perestroika a la desintegración*, Madrid, Ediciones Istmo, 1996.

⁶ Véase Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Ángel Pérez Sánchez, *La Europa Balcánica. Yugoslavia, desde la segunda guerra mundial hasta nuestros días*, Madrid, Síntesis, 1997.

⁷ La tesis doctoral fue publicada en el año 2005: Silvia Marcu, *Rumanía territorio olvidado. Procesos de transición e integración 1989-2005*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2005.

⁸ Este Trabajo de Fin de Máster se plantea como un estado de la cuestión para nuestra futura Tesis Doctoral titulada *El poder local durante la transición a la democracia en Rumanía* y que se encuentra en fase inicial.

⁹ Dentro de las obras publicadas con el motivo del centenario de la Revolución de 1917 queremos destacar Julián Casanova, *La Venganza de los Siervos. Rusia 1917*, Barcelona, Crítica, 2017.

Tal y como hemos mencionado con anterioridad, hay algunos análisis que hace ya algunos años centraron su mirada en el estado de la cuestión de sus sucesos ocurridos a finales de la década de los años ochenta en Europa del Este. En ese sentido, debemos destacar el artículo que Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Ángel Pérez Sánchez publicaron en 1998 en la revista *Memoria y Civilización*¹⁰. Los autores apuntan que la crisis del socialismo real y la caída de los regímenes socialistas de tipo soviético, junto a la desintegración de la URSS, hicieron que muchos especialistas revisaran sus planteamientos en relación al surgimiento y desarrollo de dicho sistema, además de ampliar los campos de interés. Todo ello hizo que se realizaran numerosas obras sobre lo que Ágnes Heller y Ferenc Fehér denominaron “revoluciones gloriosas” de 1989. El artículo se centra en: la cuestión alemana, la desmembración de Yugoslavia y los procesos de transición a la democracia y economía de mercado de los países del antiguo Bloque del Este¹¹.

Tres años más tarde, ambos autores publicaron otro trabajo en la revista *Ayer*¹², en el que realizan un análisis más profundo que el anterior. Coincidimos con su apunte de partida, puesto que señalan que es ya típico subrayar el poco interés que los investigadores españoles han mostrado por el Este europeo. En ese sentido, dejan claro que fue a mediados de los años ochenta cuando los investigadores comenzaron a centrarse en los acontecimientos del Este, produciéndose esa inquietud en primer lugar en los economistas y socialistas y después en los historiadores. Destacan la creación del Centro de Estudios de Países del Este en 1989, que un año más tarde fundó *Cuadernos del Este*, publicada hasta 1997. Entre los aspectos que la revista trató resaltan la evolución la URSS, el impacto de la *Perestroika*; el fracaso del proceso que Gorbachov ideó; la crisis y desintegración del Estado soviético; la puesta en marcha de las transiciones políticas y económicas, así como su impacto social; el medio ambiente; el papel de la mujer, y la integración de los países ex soviéticos en la Unión Europea¹³. Por otro lado, realizan un análisis de las primeras monografías publicadas por parte de periodistas como Francisco Eguiagaray, Enrique Palazuelos o Hermann Terstch, además de las tesis doctorales de Luis Lobejón Hierro y Sonia Alonso. Igualmente, cabe subrayar el *Primer Encuentro*

¹⁰ Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Ángel Pérez Sánchez, “En torno a la crisis del socialismo real. Algunas notas historiográficas”, *Memoria y Civilización*, núm. 1, 1998, pp. 223-231.

¹¹ *Ibid.*, p. 223.

¹² Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Ángel Pérez Sánchez, “La Europa del Este en la historiografía española de las relaciones internacionales”, *Ayer*, núm. 42, 2001, pp. 125-148.

¹³ *Ibid.*, pp. 125-129.

Español de Estudios sobre la Europa Oriental, que Carlos Flores Juberías organizó en 1998, realizándose el segundo dos años más tarde¹⁴. En el año 2000 en Valladolid se hicieron unas jornadas sobre la ampliación de la UE, que estuvieron centradas en los casos de Polonia, Hungría, Chequia y Eslovenia, y fueron organizadas por el Instituto de Estudios Europeos. Ese mismo año se celebraron otras jornadas tituladas *Polonia y España ante los retos de la cooperación de la Europa unida del siglo XXI*¹⁵, mientras que en noviembre del año siguiente fueron dedicadas a la República Checa. En definitiva, según los autores, los campos que más habían destacado hasta entonces en la producción historiográfica habían sido:

1. Las minorías nacionales, destacando los problemas históricos, su situación y desafíos.
2. Los conflictos bélicos que se produjeron después de la caída de los sistemas socialistas de tipo soviético.
3. Los procesos de transición, resaltando la dificultad de comparación.
4. La ampliación de la UE y las relaciones de los países del antiguo Bloque Soviético¹⁶.

Sin embargo, las investigaciones de Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Pérez Sánchez se centran en la producción historiográfica general sobre los países ex soviéticos. Aunque subrayan algunas obras sobre las transiciones hacia la democracia en el Este europeo, no hay un estudio pormenorizado en los trabajos que han centrado su mirada en el caso rumano. Por ese motivo, hemos elaborado una comunicación para el *VI Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea*, en la que centramos nuestra mirada exclusivamente en el proceso democratizador rumano¹⁷. Nuestro análisis tiene dos partes claramente diferenciadas, estudiando en la primera la producción científica española y en la segunda la rumana. Dentro de la primera hemos destacado las obras de Carmen González Enríquez, que ha realizado unas comparaciones muy interesantes entre las transiciones del Este, las del Sur europeo y América Latina. Por otro lado, los ya citados Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Pérez Sánchez han

¹⁴ *Ibid.*, 129-145.

¹⁵ *Ibid.*, p. 147.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 147-148.

¹⁷ Adrian Florin Tudorica, “La Transición rumana. Un estado de la cuestión”, comunicación presentada al *VI Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea*, Zaragoza, septiembre de 2017. En este trabajo recogemos algunas de las ideas planteadas en la misma.

resaltado por sus obras que examinan las causas de la caída del socialismo de tipo soviético, analizando en algunos capítulos o apartados el caso rumano. Sin embargo, en nuestro trabajo hemos subrayado a Silvia Marcu como la referente en los estudios sobre Rumanía dentro de la historiografía española. En el caso de las investigaciones producidas en el país de los Cárpatos, hemos apreciado que se han centrado en la Revolución de 1989, el proceso político posterior, el desarrollo y las elecciones. En relación a estas últimas, los historiadores han primado las generales sobre las locales. Por último, cabe destacar la atención que han prestado en los temas económicos y sociales.

Desde nuestro punto de vista, nuestro trabajo se inserta en la Historia del Tiempo Presente (en adelante HTP). Aunque no sea el objetivo de nuestra investigación abordar esta corriente historiográfica, es necesaria para la correcta comprensión de nuestros argumentos, analizar las cuestiones fundamentales. Josefina Cuesta señalaba que:

Por historia del presente –reciente, del tiempo presente, o próxima, conceptos todos ellos válidos– entendemos la posibilidad de análisis histórico de la realidad social vigente, que comporta una relación de coetaneidad entre la historia vivida y la escritura de esa misma historia, entre los actores y testigos de la historia y los propios historiadores¹⁸.

Ángel Soto Gamboa¹⁹ coincide con esta definición, subrayando que como esta corriente centra su atención en el presente, tiene que realizarse un trabajo interdisciplinar con otras Ciencias Sociales. En ese sentido, Abdón Mateos, apunta que la HTP se interesa por los orígenes del tiempo presente a través de distintos enfoques, no solo desde el punto de vista político²⁰. A pesar de ello, desde nuestro punto de vista, podemos entender “por historia del presente aquella historiografía que tiene por objeto, acontecimiento o fenómenos sociales que constituyen recuerdos de al menos una de las tres generaciones que comparten un mismo presente histórico”²¹. No podemos finalizar el espacio que le hemos dedicado a la HTP²² sin mencionar algunas obras clave para el marco teórico de

¹⁸ Josefina Cuesta Bustillo, *Historia del presente*, Madrid, Eudema, 1993, p. 11.

¹⁹ Ángel Soto Gamboa, “Historia del Presente: Estado de la cuestión y conceptualización”, *Historia Actual Online*, núm. 3, pp. 101-116.

²⁰ Abdón Mateos, “Historia, Memoria, Tiempo Presente”, *Hispania Nova*, núm. 1, 1998-2000, [en línea] <http://hispanianova.rediris.es/general/articulo/004/art004.htm>, consultado el 03/01/2017.

²¹ María Inés Mudrovcic, “Algunas consideraciones epistemológicas para una “HISTORIA DEL PRESENTE””, *Hispania Nova*, núm. 1, 1998-2000, [en línea], <http://hispanianova.rediris.es/general/articulo/013/art013.htm>, consultado el 29/02/2016.

²² Véase también Josefina Cuesta Bustillo, “La historia del tiempo presente: estado de la cuestión”, *Studia histórica: Historia contemporánea*, núm. 1, 1983, pp. 227-241; y François Bédarida, “Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 20, 1998, pp. 19-27.

esta corriente historiográfica. Nos referimos al libro *La Historia vivida*²³ de Julio Aróstegui Sánchez o al artículo “Historia y Tiempo Presente”²⁴ de Javier Tusell Gómez.

Dentro del marco de esta corriente historiográfica, cabe destacar la labor realizada por el Grupo de Investigación “Estudios del Tiempo Presente”²⁵ de la Universidad de Almería. Cabe resaltar los estudios de sus investigadores para la etapa de la Transición a la democracia en España²⁶, destacando los *Congresos Internacionales Historia de la Transición en España*, habiéndose celebrado en el mes de junio de 2017 su séptima edición dedicada al mundo rural²⁷.

Señalaba Mónica Fernández Amador que “[...] para lo que ha resultado positivo y para lo que no lo ha sido tanto, la Transición aparece como el proceso fundacional de la vida social y política vigente en la actualidad”²⁸. Si bien es cierto que la autora se refiere al caso español, sus palabras pueden aplicarse perfectamente al caso rumano. Para lo bueno y para lo malo, la transición desde el régimen de Ceaucescu a la actual democracia, junto a su desencadenante (la Revolución de 1989), es el proceso fundacional de la sociedad civil y política rumana. Por ello, consideramos que el periodo histórico en el que se enmarca este trabajo forma parte de la HTP puesto que es parte del recuerdo de al menos de una de las tres generaciones que comparten el actual presente histórico, además de existir testigos de los acontecimientos. Podemos atrevernos a decir que incluso los trabajos que se realizarán dentro de algunos años se tendrán que seguir enmarcando dentro

²³ Julio Aróstegui Sánchez, *La Historia vivida. Sobre la historia del Presente*, Madrid, Alianza, 2004.

²⁴ Javier Tusell Gómez, “Historia y Tiempo Presente”, *Claves para la Razón Práctica*, núm. 31, pp. 54-56, 1993.

²⁵ La actividad y la producción de los miembros del grupo puede ser consultada en su página web <http://www.historiadeltiempopresente.com/web/>.

²⁶ Dentro del marco del Grupo de Investigación Estudios del Tiempo Presente, cabe destacar algunas de las últimas tesis doctorales, ya publicadas, dirigidas por Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz: Emilia Martos Contreras, *Personas mayores y diversidad funcional física e intelectual durante la transición a la democracia. Problemática, reivindicación y actuación en el ámbito nacional y local, el ejemplo de la provincia de Almería*, Almería, Universidad de Almería, 2017; Marisol Doucet Plaza, *El nacimiento del municipio de El Ejido. De las primeras elecciones democráticas al cambio político (1979-1991)*, Almería, Universidad de Almería, 2016.

²⁷ Véanse los libros publicados a raíz de los congresos: Encarnación Lemus López y Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (coords.), *La Transición en Andalucía*, Huelva, Universidad de Huelva y Almería, 2002.; y Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007; *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009; *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011; y *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013; en prensa *Poder y Transición en España. Las instituciones políticas en el proceso democratizador*, 2017.

²⁸ Mónica Fernández Amador, *El poder municipal en Almería durante la transición a la democracia*, Almería, Universidad de Almería, 2014, p. 32.

de esta corriente historiográfica, puesto que se trata de un proceso cuyos efectos e impacto en la sociedad no podemos negar.

Para realizar el presente estudio hemos acudido a la producción historiográfica española y rumana, empleando en el último caso también aquella que se ha escrito en inglés. En nuestra decisión han influido distintos motivos. En primer lugar, tal y como hemos apuntado con anterioridad, consideramos que es necesaria la metamorfosis del conocimiento que tienen ambas comunidades científicas sobre el periodo analizado. Igualmente, el dominio de los idiomas nos ofrece la posibilidad de poder consultar y examinar las investigaciones que se han realizado en ambos países. Por último, consideramos que se nos ofrece una magnífica oportunidad dadas las circunstancias de nuestras actuales investigaciones. El hecho de iniciar nuestra investigación en España, un país cuyo proceso de transición a la democracia ha sido ampliamente estudiado, analizándose desde distintas perspectivas, nos permite examinar el proceso rumano con otra perspectiva. A esto hay que añadir que nuestros trabajos se están formando dentro del marco del ya citado Grupo de Investigación “Estudios del Tiempo Presente”, que, como hemos señalado con anterioridad, ha estudiado el proceso democratizador español en profundidad. Todo ello nos ofrece una mayor facilidad para descubrir los posibles vacíos historiográficos dentro del periodo que estamos analizando. Para seleccionar la bibliografía española hemos acudido a bases de datos como Dialnet, Scopus o los catálogos de distintas bibliotecas. Las lecturas que hemos realizado nos han ayudado a localizar investigaciones más precisas, sobre temas más concretos, puesto que nuestras primeras búsquedas nos dieron como resultado análisis más generales. También hemos realizado un análisis de la producción de revistas como *Cuadernos del Este y Papeles del Este*²⁹, siendo de gran interés para los trabajos que se realicen sobre el antiguo Bloque Soviético. En cuanto a la producción rumana, hemos consultado algunas bases de datos, entre las que brilla con luz propia *Central and Eastern European Online Library* (CEEOL)³⁰. También hemos acudido a la consulta de *Biblioteca Nationala a Romaniei* (Biblioteca Nacional Rumana)³¹ e *Institutul de Istorie “George Baritiu” al Academiei*

²⁹ Los números de la revista *Papeles del Este* están disponibles online y pueden consultarse en la siguiente dirección web: <https://revistas.ucm.es/index.php/PAPE> .

³⁰ La base de datos puede ser consultada en la siguiente dirección web: <https://www.ceeol.com/> .

³¹ La página web de la biblioteca es: <http://www.bibnat.ro/> .

Romane (Instituto de Historia “George Baritiu” de la Academia Rumana)³², que nos ha proporcionado referencias de gran interés para nuestro estudio.

Por otro lado, nos hemos puesto en contacto con algunos especialistas rumanos como Angela Rus y Loránd Cziprián Kovács³³, ya que queríamos tener la visión de los investigadores que están trabajando en dicho país. Sus consejos y recomendaciones nos sirvieron de guía para continuar en nuestro rastreo bibliográfico, enriqueciendo nuestro conocimiento sobre las editoriales, revistas y autores rumanos. Todo esto nos ha permitido consultar casi un centenar y medio de referencias en ambos idiomas, obteniendo por lo tanto un conocimiento muy amplio sobre todo aquello que se ha escrito, pero también lo que queda por investigar.

Gracias a la información obtenida, hemos podido realizar un análisis en profundidad de la producción científica dedicada al proceso de transición a la democracia en el país de los Cárpatos. Consideramos que la etapa que sucedió al régimen de Ceaucescu es fundamental para la actual sociedad civil y política de Rumanía. Por ello, es necesario profundizar en las investigaciones históricas dedicadas a esta etapa. Sin embargo, para poder realizar dichos estudios, tenemos que analizar en detalle todo aquello que ya se ha escrito, para tener el mayor conocimiento posible sobre los acontecimientos y ver los posibles vacíos que existen. En ese sentido, partimos de la hipótesis de que analizando las publicaciones españolas y rumanas vamos a poder ver con más claridad dichas lagunas, además de poder realizar un futuro estudio comparativo entre el caso rumano y español. Además, nuestras preguntas han sido diversas. ¿Cuáles han sido los temas más tratados en ambos países? ¿Han coincidido los intereses de los historiadores? ¿Desde qué perspectiva han tratado los análisis? ¿Hay algunos investigadores que han iniciado el contacto entre ambas producciones historiográficas? ¿Cuáles son los puntos que todavía no han sido abordados? ¿Influyó en esto la política de los países? A todas estas preguntas y a nuestra hipótesis vamos a intentar responder en las páginas siguientes.

Para intentar aclarar nuestras incógnitas, vamos a partir de un análisis de qué es una transición, analizando los puntos en común y las diferencias que existen entre los procesos ocurridos en el Este europeo, Sur de Europa y América Latina, además de analizar la evolución del término en la sociedad rumana desde 1989. Después vamos a realizar el

³² La página del Instituto es: <http://www.history-cluj.ro/>.

³³ Agradecemos los consejos recibidos por parte de ambos especialistas, sobre todo a Angela Rus por facilitarnos un ejemplar de su Tesis Doctoral.

estudio concreto sobre la producción historiográfica española. Para ello, efectuaremos un análisis centrado en los temas más abordados por los historiadores, dedicándole una mayor atención a aquellas obras que, desde nuestro punto de vista, tienen una gran relevancia. A continuación, examinaremos las publicaciones que los investigadores han hecho en Rumanía, abordando tanto aquellas escritas en rumano como en inglés. Cerraremos nuestro trabajo con un apartado de valoraciones finales, poniendo énfasis en los aspectos que se han abordado, pero sobre todo en los vacíos existentes para las futuras investigaciones.

1. Transiciones y proceso de transición a la democracia en Rumanía

Las “revoluciones gloriosas” de 1989, denominadas así por Agnes Heller y Ferenc Fehér³⁴, hicieron que la esperanza brotara en las sociedades del Este, que llevaban muchos años bajo los regímenes dictatoriales. Sin embargo, tras la euforia inicial, hubo que pensar en cómo se iban a llevar a cabo las políticas que se querían implantar. Los gobiernos postcomunistas fijaron como puntos esenciales de sus programas el paso a la economía de mercado y a un sistema político democrático, es decir, llevar a cabo un proceso de transición³⁵. No obstante, ¿el término “transición” es homogéneo? ¿Esta se ha realizado en todos los lugares de la misma forma? Consideramos que antes de analizar los estudios que se han realizado sobre el caso rumano, debemos aclarar en este primer capítulo qué entendemos por transición y democracia, qué debates hay en relación a estos términos y en qué se diferencian las transiciones del Sur europeo, América Latina y Europa del Este, así como la evolución del concepto “transición” en el país de los Cárpatos después de la Revolución de 1989.

Por transición entendemos el proceso mediante el cual un país pasa de un régimen autoritario a uno democrático, conviviendo actitudes e instituciones de ambas naturalezas políticas³⁶. Un ejemplo de ello puede ser visto en el caso de la Transición a la democracia en España, donde se dio un problema entre la representación de los ciudadanos en el poder local y el central.

[...] esos diputados y senadores realizaban su labor y convivían con otros poderes de naturaleza política que no habían tenido la misma procedencia democrática al haber sido elegidos o designados durante la dictadura, o con la legislación heredada de la misma. Como es fácil deducir, nos estamos refiriendo, entre otros, a los miles de alcaldes y concejales repartidos por todo el territorio nacional³⁷.

Cabe recordar que no debemos confundir este proceso que lleva a una democracia con la liberalización, puesto que en esta última se produce únicamente la apertura parcial de un sistema dictatorial, sin darse una elección de los dirigentes mediante elecciones

³⁴ Agnes Heller y Ferenc Fehér, *De Yalta a la “glasnost”*, Madrid, Pablo Iglesias, 1992.

³⁵ Ricardo Martín de la Guardia, “Singularidad y regularidad de las transiciones a la democracia en Europa del Este”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 3, 2004, pp. 209-211.

³⁶ Álvaro Soto Carmona, “Ni modélica ni fracasada. La Transición a la democracia en España: 1975-1982”, *Índice Histórico Español*, núm. 125, 2012, p. 117.

³⁷ Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, *Abril de 1979: la democracia llega a los pueblos*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2009, p. 10.

libres y transparentes. En ese sentido, según James Fishkin, se deben dar tres condiciones esenciales para que un sistema sea considerado como democrático: igualdad política, no tiranía y deliberación³⁸. Sin embargo, creemos que es Geoff Eley quien da una definición más correcta de la democracia. En un principio señala que:

Jurídicamente hablando, la democratización a gran escala implica lo siguiente: soberanía popular y gobierno democrático basado en el sufragio libre, universal, secreto, adulto e igualitario, complementado con las libertades legales de expresión, conciencia, asamblea, asociación y prensa, junto con la libertad de no ser condenado sin un juicio³⁹.

Según el propio autor, la definición es incompleta, ya que habría que tener en cuenta los derechos sociales relacionados con el Estado del bienestar, la distinción entre lo público y lo privado y la influencia de los medios en el espacio político. En ese sentido, añade que su:

[...] argumento es que la democracia no es únicamente el resultado de la consecución de cambios institucionales específicos, de derechos jurídicos y de procedimientos constitucionales formales, sino que también es el resultado de los conflictos sociales y políticos existentes en una gran variedad de frentes⁴⁰.

El concepto de transición se había utilizado hasta los años ochenta para referirse al paso de los regímenes autoritarios a otros democráticos y liberales. Según los pensadores marxistas, el siguiente nivel en este eslabón era el socialismo⁴¹. Jan Klíma señala que, el socialismo científico, que forma parte del marxismo-leninismo, considera que existen diferentes etapas históricas: “el orden primitivo, el esclavista, el burgués (capitalista), el socialista y finalmente el comunista”⁴². Subraya además que:

La revolución garantizaba la transición del grado más bajo al más alto, pero para alcanzar el ideal final definido por las características «cada uno según sus posibilidades- a cada uno según sus necesidades», solamente era necesario mejorar gradualmente la democracia socialista⁴³.

³⁸ James Fishkin, *Democracia y deliberación. Nuevas perspectivas para la reforma democrática*, Barcelona, Ariel, 1995, p. 55-56.

³⁹ Geoff Eley, “Democracia, cultura de masas y ciudadanía”, en María Cruz Romeo Mateo e Ismael Saz Campos (coords.), *El siglo XX: historiografía e historia*, Valencia, Universitat de València, 2002, p. 120.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 121.

⁴¹ Ricardo Martín de la Guardia, “Singularidad y regularidad...”, *op. cit.*, p. 212.

⁴² Jan Klíma, “Procesos de transición en la Europa del Este”, en Alberto Reig Tapia y Josep Sánchez Cervelló (coords.), *Estudios sobre conflictos sociales. Transiciones en el mundo contemporáneo*, Tarragona-Ciudad de México, Publicacions Universitat Rovira i Virgili–Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, p. 133.

⁴³ *Ibid.*

El socialismo real había sido ideado como alternativa al capitalismo y democracia, con una forma nueva de entender al hombre, con distintas relaciones económicas y sociales. Cuando el sistema cayó, no era posible rehabilitarlo o reformarlo, por lo que los sucesos del Este europeo produjeron nuevos modelos teóricos⁴⁴. Las nuevas democracias que surgieron a raíz del colapso del sistema socialista de tipo soviético, con el consiguiente inicio de los procesos de transición a la democracia de los países excomunistas, fueron encuadradas en lo que Samuel Huntington⁴⁵ ha denominado la “tercera ola de democratización”. Según su teoría, en el mundo contemporáneo se han producido tres olas de democratización y dos contraolas. Se entiende por ola de democratización un conjunto de transiciones y procesos de democratización que se dan en un periodo concreto en una serie de países y que supera significativamente aquellas transiciones en dirección opuesta. Cuando se produce lo contrario sería una contraola. Ismael Saz definía esta teoría, con la que no estamos de acuerdo, como “[...] la más completa, ideológicamente construida, distorsionada, históricamente inaceptable y pese a ello absolutamente exitosa y acriticamente aceptada [...]”⁴⁶.

El aumento del número de países democráticos hizo que numerosos investigadores, entre los que destacaron los politólogos, intentaran explicar lo sucedido, naciendo la “transitología”, “apoyada en un equilibrio inestable, con ciertas dosis de especulación e incapaz de predecir los resultados adelantándose a los acontecimientos”⁴⁷. Según Jan Klíma, la transitología analizaba el paso “obligatorio” al inmejorable sistema de la democracia⁴⁸, siendo Dankwart Rustow⁴⁹ uno de sus pioneros. No hay que olvidar que la caída del comunismo en el Este europeo hizo que Francis Fukuyama escribiera *El fin de la Historia y el último hombre*⁵⁰, donde el autor consideraba que estaríamos en una fase posthistórica, sin grandes dicotomías, aunque podrían producirse algunas a escala local. Como contestación a esta errónea teoría, Josep Fontana publicó *La historia después del fin de la historia*⁵¹.

⁴⁴ Ricardo Martín de la Guardia, “Singularidad y regularidad...”, *op. cit.*, pp. 213-214.

⁴⁵ Samuel Huntington, *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Madrid, Paidós, 1994.

⁴⁶ Ismael Saz Campos, “Y la sociedad marcó el camino. O sobre el triunfo de la democracia en España (1969-1978)”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *La sociedad española...*, *op. cit.*, p. 34.

⁴⁷ Álvaro Soto Carmona, “Ni modélica ni fracasada...”, *op. cit.*, p. 119.

⁴⁸ Jan Klíma, “Procesos de transición...”, *op. cit.*, p. 134.

⁴⁹ Véase Dankwart Rustow, “Transitions to Democracy: toward a dynamic model”, *Comparative Politics*, vol. 2, núm. 3, 1970, pp. 337-363.

⁵⁰ Francis Fukuyama, *El fin de la historia y el último hombre*, Barcelona, Planeta, 1992.

⁵¹ Josep Fontana Lázaro, *La historia después del fin de la historia. Reflexiones acerca de la situación actual de la ciencia histórica*, Barcelona, Crítica, 1992.

Ante los acontecimientos del Este europeo, muchos sociólogos y politólogos intentaron explicar los sucesos pasados, sin emplear el método histórico, teniendo que admitir finalmente la importancia de los casos particulares⁵². En ese sentido, señalaba Álvaro Soto Carmona que:

[...] a lo largo de los últimos años han ido apareciendo investigaciones históricas sobre las transiciones a la democracia acaecidas desde 1974, que ponen de manifiesto las limitaciones en el apartado conceptual elaborado por los científicos sociales y abren posibilidades reales de realizar comparaciones sin sacrificar las singularidades. No se trata de explicar la transición como algo obvio: nuestro punto de partida es un régimen no democrático y el de llegada es un régimen democrático, sino mostrar el desarrollo del proceso, siendo la Historia la que mejor puede realizar esta labor⁵³.

Los procesos de transición tuvieron en Europa del Este un carácter único, ya que no solo afectaron al ámbito político, sino también al económico y social. No era únicamente el paso de una dictadura a una democracia, puesto que no solo se había reducido la capacidad del Estado para interferir en la vida de los ciudadanos y que su control se había abierto a normas democráticas, sino que el poder que el Partido-Estado-Empresas se redujo considerablemente. No podemos separar lo político de lo económico durante el inicio del proceso, puesto que en el socialismo de tipo soviético estaban unidos⁵⁴. En ese sentido, cabe destacar la relación que James Fishkin estableció entre la política y la economía, creando cuatro tipos de países⁵⁵:

- Modelo 1: Política democrática, economía orientada hacia el mercado.
- Modelo 2: Política democrática, economía no orientada hacia el mercado.
- Modelo 3: Política no democrática, economía no orientada hacia el mercado.
- Modelo 4: Política no democrática, economía orientada hacia el mercado.

Fishkin subraya que el segundo modelo está prácticamente vacío, siendo lo más frecuente el paso del modelo 4 o 3 al 1. Sin embargo, añade que los casos del paso del modelo 4 al 1 no ofrecían una ruta para el caso de los países del socialismo real y ese intento de la transición del tercer modelo al primero, podía producir unos desajustes

⁵² Álvaro Soto Carmona, “Ni modélica ni fracasada...”, *op. cit.*, p. 120.

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ Carmen González Enríquez, “Las transiciones a la democracia en Europa del Este. Un análisis comparado”, *Revista de Estudios Políticos*, núm. 78, 1992, p. 198.

⁵⁵ Aunque Fishkin realizó el modelo con un esquema con casillas, vamos a denominarla modelo para facilitar la comprensión.

económicos tan graves que podría ocasionar el colapso político⁵⁶. A pesar de la relación que Fishkin establece, añade que:

Debería ser obvio que la democracia no asegura el éxito de una economía. A la inversa, el fracaso de una economía no asegura el fracaso de una democracia. Una transición hacia la democracia no implica, en sí misma, una transición hacia un sistema de mercado si éste no existía, ni implica una transición a un sistema de mercado más exitoso si el sistema previo lo era menos⁵⁷.

Según George Schöpflin, en Europa del Este la definición de democracia “[...] dependió más de modelos externos que de su propia experiencia política, incluso allí donde tal experiencia difícilmente casaba con el desarrollo de principios democráticos”⁵⁸. En ese sentido, añade que los poscomunistas habían conseguido deslegitimar al sistema socialista de tipo soviético empleando para ello una visión idílica de la democracia, queriendo transformar su política según el modelo visionario, algo que claramente fracasó. En todo ello, Occidente tuvo una culpa importante por su falta de voluntad, además de incapacidad, para ayudar a la parte Oriental de Europa en su camino hacia un nuevo modelo democrático⁵⁹.

Asimismo, hay que tener en cuenta que los políticos de la etapa postcomunista tuvieron un poder inferior en lo económico, político y social, aunque siguieron controlando las empresas estatales, que eran prácticamente la totalidad. El sistema que habían heredado era uno que estaba en un proceso de desintegración, sin el elemento de cohesión: el partido único. El Estado se debilitó y tuvo que reducir su control, puesto que la transición a la economía de mercado se estaba realizando al mismo tiempo que la política, por lo que el ámbito económico y político se tenían que separar de forma clara⁶⁰.

Los procesos de transición de Europa del Este se diferencian en muchos aspectos de los casos del sur de Europa y América Latina. En primer lugar, las dictaduras socialistas fueron impuestas en Europa Oriental como fruto de la imposición soviética después de la Segunda Guerra Mundial, y no por acontecimientos del país. En ese sentido, la supervivencia de estos regímenes dependía de las tropas soviéticas en países como Polonia, la República Democrática Alemana, Polonia y Hungría. Por otro lado, a

⁵⁶ James Fishkin, *Democracia y deliberación...*, *op. cit.*, pp. 117-124.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 127.

⁵⁸ George Schöpflin, “Poscomunismo: los problemas de la construcción democrática”, *Zona abierta*, núm. 72-73, 1995, p. 84.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 85.

⁶⁰ Carmen González Enríquez, “Las transiciones a...”, *op. cit.*, pp. 198-199.

diferencia de los otros dos casos mencionados, en los antiguos países del Bloque del Este, el paso al sistema democrático fue acompañado de la recuperación de la soberanía, que supuso también el renacimiento de las disputas nacionales⁶¹. El factor internacional fue también diferente en los tres casos que estamos analizando. En ese sentido, el papel de las potencias en el caso de las dictaduras de derechas fue menor que el caso de la URSS para el poder local de cada país. Igualmente, las presiones exteriores democratizadoras que los países ex soviéticos recibieron fueron inferiores al caso suramericano y Europa del Sur. En relación a todo ello, Carmen González Enríquez subraya que:

El carácter «foráneo» de las dictaduras socialistas de Europa del Este es el motivo que explica la rapidez y simultaneidad con que se han producido los cambios, uno de los aspectos que resultan más llamativos y que contrasta poderosamente con los procesos democratizadores de América Latina y Europa del Sur, que consumieron un periodo mucho más largo⁶².

Sin embargo, no hay que caer en el error de considerar que el contagio que se produjo es el único elemento para explicar la simultaneidad de los acontecimientos, puesto que tuvo una mayor importancia la desaparición del peligro que suponía con anterioridad la URSS.

Otro elemento que diferencia las transiciones del Sur europeo, América Latina y Europa Oriental es la débil política de los militares, que, en los países que pertenecieron al denominado Bloque del Este, carecían de tradición intervencionista y no tenían una voluntad política propia. En cuanto a la oposición, en el caso de la caída del socialismo real, solo existió la denominada “disidencia intelectual” (salvo en Polonia), y el descontento de la población se mostraba mediante estallidos de protestas populares en los años cincuenta y sesenta. Esto no fue así, por ejemplo, en España, donde Álvaro Soto Carmona ha apuntado la relación entre la oposición y la actividad huelguística durante la dictadura franquista⁶³.

En Europa del Este la fragmentación de la élite política fue mayor que en los otros dos casos y mientras que la fractura fue total, en América Latina y Europa del Sur muchas fuerzas políticas del pasado obtuvieron buenos resultados e incluso gobernaron en democracia⁶⁴. En Europa Oriental, los denominados “partidos históricos”, que habían

⁶¹ *Ibid.*, pp. 200-203.

⁶² *Ibid.*, p. 204.

⁶³ Álvaro Soto Carmona, “Huelgas en el franquismo. Causas laborales-consecuencias políticas”, *Historia Social*, núm. 30, 1998, pp. 39-61.

⁶⁴ Carmen González Enríquez, “Las transiciones a...”, *op. cit.*, pp. 211-212.

tenido una breve existencia con anterioridad al periodo comunista, resurgieron, aunque sin conseguir una verdadera penetración en la sociedad, a diferencia de otros ejemplos como puede ser el español. Por otro lado, aunque el papel de la Iglesia católica como fuerza democratizadora ha sido señalado como elemento común de las tres zonas analizadas, si bien fue evidente en Polonia, no lo fue tanto otros países⁶⁵.

Tal y como hemos señalado con anterioridad, la caída de los regímenes comunistas del Este europeo hizo que estos países entraran en un proceso de transición. Este concepto se impuso para describir sus evoluciones, puesto que según Mirela Luminita Murgescu y Bogdan Murgescu, era un concepto más claro que el de una profunda transformación, ofreciendo por tanto una imagen más clara del recorrido hacia una sociedad de tipo occidental, con un sistema pluripartidista y una economía de mercado capitalista⁶⁶.

En Rumanía, el concepto “transición” comenzó a utilizarse dos días después de la ejecución del matrimonio Ceaucescu, el 27 de diciembre de 1989. En la reunión del Consejo del Frente de Salvación Nacional, Martian Dan instó acordar que se estaba dando un periodo de transición y que era necesario evitar caer en la anarquía. A partir de ese momento, el concepto fue adoptado rápidamente en las discusiones políticas sobre el desarrollo del periodo postrevolucionario, siendo además acogido por los periodistas y especialistas. Sin embargo, las discusiones públicas no esperaron a los análisis de los especialistas en torno al proceso, y ya desde los primeros meses de 1990, surgieron las dos principales controversias: la duración y la forma de concretar la transición. En cuanto a la duración, Silviu Brucan afirmaba para el diario *Le Figaro* que los rumanos necesitaban veinte años para aprender lo que era la democracia. Esto levantó muchas críticas, aunque incluso algunos de los críticos llegaron a decir que su estimación era demasiado optimista. En cuanto a la forma de concreción, las discusiones giraron en torno al elemento político y económico. En el tema político, la controversia estuvo ocasionada por la expresión “democracia original” elegida por el entonces presidente, Ion Iliescu, para referirse a Rumanía, a lo que hay que sumar las acusaciones de neocomunista que recibió él y el Frente de Salvación Nacional. En el plano económico, la confrontación

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 213-214.

⁶⁶ Mirela-Luminita Murgescu y Bogdan Murgescu, “Tranzitie, tranzitii: conceptualizarea schimbarii in cultura romana”, en Victor Neumann y Armin Heinen (ed.), *Istoria romaniei princ concepte*, Iasi, Polirom, 2010, p. 514 (Título en español: “Transición, transiciones: la conceptualización del cambio en la cultura rumana”, en *La Historia de Rumanía a través de conceptos*).

vino a raíz de las dos opciones: la “terapia de choque”, siguiendo el “plan Balcerowicz” de Polonia o el de una “transición gradual”⁶⁷.

A pesar de todo ello, con el paso del tiempo la noción de “transición” se fue imponiendo más como una etiqueta para el periodo posterior al comunismo que como un concepto bien articulado y claro. Por ello, algunos autores han señalado que el proceso fue espontáneo y no coordinado en Rumanía, siendo además escasas y críticas las referencias a las experiencias de las transiciones de otros países.

Durante la segunda mitad de los años noventa, gracias al incremento de la participación de los especialistas rumanos en conferencias y proyectos internacionales, surgieron análisis más especializados, que apelaban a conceptualización de la transición postcomunista⁶⁸. Muchos de los autores partían de la definición que Maurice Godelier ofreció en relación a la transición, al señalar que designa una fase en la evolución de una sociedad, en la cual surgen nuevas relaciones económicas y sociales, que finalmente generarán las condiciones para una nueva sociedad⁶⁹. En cuanto a los políticos, Ion Iliescu consideraba en 1996 que, desde el punto de vista político, la transición había finalizado, encontrándose en un momento de consolidación de la sociedad postcomunista, mientras que en los demás aspectos, el proceso tardaría mucho más tiempo. Por otro lado, su adversario político, Emil Constantinescu, consideraba en 1999 que el elemento principal de la transición era el cambio de las relaciones de propiedad, por lo que pensaba que la transición había finalizado⁷⁰.

En el año 2001, Lazar Vlasceanu señalaba que, si se tenía como objetivo construir un sistema democrático y una economía liberal, había que pasar por dos etapas. En la primera, se tenían que poner las bases de la infraestructura institucional del sistema político y económico, además de asegurar una estabilidad a nivel macroeconómico. La segunda etapa se inició con el final del proceso de transición, caracterizada por el inicio del crecimiento económico. A partir de este momento, el objetivo debe ser, según el autor, el desarrollo sectorial y la armonía entre los distintos sectores, además de la consolidación de las instituciones que estimulan la producción en una economía y sociedad competitiva,

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 514-515.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 516.

⁶⁹ Mencionado en *Ibid.*, p. 517.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 518.

con un gobierno eficaz y fuerte. Asimismo, es importante para Vlasceanu la europeización de las instituciones⁷¹.

Según esta teoría, algunos autores han señalado que al inicio del segundo milenio, Rumanía se encontraba en un momento de crecimiento económico a la vez que intensificaba las negociaciones para su entrada en la Unión Europea⁷², por lo que lo subrayan como el momento de la salida gradual de la transición. Asimismo, distintos políticos anunciaban que la transición había finalizado. Sin embargo, era algo que la sociedad rumana y los *mass-media* ponían en duda al ver las diferencias entre la sociedad rumana y el mundo occidental⁷³. Poco a poco, el objetivo de la Transición ya no fue la instauración de unos mecanismos políticos y económicos determinados, sino la institución de un nivel económico y social comparable con Occidente. En la opinión pública, la palabra “transición” se convirtió en una manera más cómoda para referirse al periodo posterior a la Revolución de 1989, en lugar de ser un concepto articulado de lo que fue el proceso. Asimismo, ha aumentado su significado negativo, centrándose más las discusiones en la “salida de la transición” que en lo que supuesto históricamente para el país dicha etapa⁷⁴.

En definitiva, a lo largo de las páginas de este capítulo hemos visto que la transición es un proceso mediante el cual se pasa de un régimen autoritario a uno democrático, conviviendo instituciones y mecanismos de ambas tendencias políticas. Asimismo, hemos ofrecido una definición de democracia basada no solo en los cambios institucionales o de derechos jurídicos, sino como resultado de conflictos sociales y políticos. Estos conceptos deben quedar claros para entender bien los sucesos posteriores a la caída de los sistemas del socialismo real, que habían sido concebidos como la etapa final según el socialismo científico. No obstante, se tuvo que realizar algo para lo que no había modelos o experiencias previas: el paso del sistema socialista de tipo soviético a un sistema político democrático, una economía de mercado y a un nuevo tipo de sociedad. Con ese gran reto comenzaron las transiciones en los países del antiguo Bloque del Este, con una situación económica nefasta y sin el elemento de cohesión, el Partido. Tal y como

⁷¹ Lazar Vlasceanu, *Politica si dezvoltare. Romania incotro?*, Bucarest, Editura Trei, 2001, pp. 138-140 (Título en español: *Política y desarrollo. ¿Rumanía hacia dónde?*).

⁷² Véase sobre el desarrollo de la Unión Europea, Guillermo Ángel Pérez Sánchez y Ricardo Martín de la Guardia, *Historia de la Unión Europea: de los seis a la ampliación al Este*, Madrid, Arco Libros, 2003.

⁷³ Mirela-Luminita Murgescu y Bogdan Murgescu, “Tranzitie, tranzitii: conceptualizarea...”, *op. cit.*, p. 519.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 521.

hemos visto, los procesos de la década de los noventa de Europa Oriental tienen grandes diferencias con los ocurridos en el Sur europeo o América Latina. No obstante, consideramos que siguen siendo necesarios los estudios comparativos entre los distintos procesos, no solo para ver los elementos de distinción entre los mismos, sino también para seguir buscando aquellos que puedan tener en común. Por último, nos hemos adentrado en la evolución del concepto de transición en nuestro caso de estudio: Rumanía. Hemos podido observar que la noción estuvo presente desde los primeros días que siguieron la ejecución del matrimonio Ceaucescu. Sin embargo, a pesar de su rápida difusión entre la clase política y los medios de comunicación, no era un término claro, surgiendo además discusiones en relación a la duración y la forma de realización de la misma. Si durante el proceso no se tuvo claro el inicio, los elementos o la duración, también se ha discutido mucho en relación a su final. Sin embargo, con el paso de los años, más que referirse a un proceso histórico de gran importancia, se ha ido convirtiendo en una cómoda etiqueta para referirse a la etapa “postdiciembrista”.

2. Producción historiográfica en español

En el capítulo anterior hemos analizado los conceptos de transición y democracia, atendiendo a sus distintas definiciones, y realizado un breve análisis de lo que lo que significaron dichos procesos en el Este europeo, así como sus diferencias con los casos del Sur de Europa y América Latina. Por último, nos hemos adentrado en la evolución de la noción de transición en el caso de Rumanía a partir de 1989.

En las siguientes páginas queremos examinar la producción científica que los especialistas españoles han proporcionado sobre el caso del país de los Cárpatos. Tal y como hemos señalado con anterioridad, la elección de las investigaciones españolas no está fundamentada únicamente en el dominio del idioma, sino también en el gran valor y relevancia de las mismas, por todo lo que han aportado al conocimiento histórico. Sin embargo, otro motivo de gran peso es el propio pasado español y el tratamiento que se le ha dado al mismo. El periodo de la Transición a la democracia en España ha sido analizado en profundidad por los investigadores españoles y extranjeros, desde distintas perspectivas. El caso español ha sido mostrado en muchas ocasiones como un proceso modélico y exportable, visión con la que no estamos de acuerdo. No obstante, en los últimos años ha ido aumentando la visión negativa de la Transición⁷⁵, achacándole a esta todos los elementos negativos que la sociedad tiene hoy en día. Esta línea plantea la Transición como imposición del franquismo, mostrándola como una derrota de las fuerzas democráticas, planteamiento con el cual tampoco coincidimos. Se habla de una democracia de baja calidad, de baja participación social en el proceso, etc. No obstante, otros investigadores como Ismael Saz⁷⁶ o Álvaro Soto Carmona⁷⁷ han demostrado la gran importancia del papel de la ciudadanía en la lucha por la democracia. Consideramos que en ocasiones se le atribuye a la Transición la culpa de muchas medidas que se podían haber realizado en los años posteriores a 1983. Por toda la atención que le han prestado los especialistas españoles al proceso, creemos que es de gran interés su visión sobre el caso rumano.

Para ello, vamos a estructurar este capítulo en tres apartados. En el primero, vamos a analizar aquellas investigaciones sobre la crisis del socialismo real, caída del

⁷⁵ Véase Juan Carlos Monedero Fernández-Gala, *La transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2011.

⁷⁶ Ismael Saz Campos, “Y la sociedad...”, *op. cit.*

⁷⁷ Álvaro Soto Carmona, *Transición y cambio en España 1975-1996*, Madrid, Alianza, 2005.

comunismo en el Este y el inicio de los procesos de transición. En el segundo, examinaremos los trabajos que se han centrado en Rumanía, tanto en la Revolución de 1989 como en el proceso de transición. Por último, veremos aquellas publicaciones que se han centrado en aspectos concretos de Rumanía. Cabe señalar que, en esta parte, abarcaremos tanto las obras que han sido escritas en español por el propio autor, como aquellas que por su interés y valor han sido traducidas.

Tal y como señalan Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Pérez Sánchez⁷⁸, fue a mediados de los años ochenta cuando los investigadores españoles comenzaron a centrar sus trabajos en el Este europeo. Esa inquietud se produjo primero por parte de los economistas y socialistas y después en los historiadores. Aunque esos primeros trabajos no eran especializados en el caso rumano, son muy interesantes algunas de las obras de carácter general que han examinado los sucesos en Europa Oriental, dedicándole algún capítulo o apartado al país de los Cárpatos o desarrollando alguna teoría aplicable. Estas investigaciones centran su atención en la crisis de los sistemas socialistas de tipo soviético, así como en los procesos de transición, siendo de gran importancia para la correcta comprensión del caso rumano.

Dentro de este primer grupo, brilla con luz propia la actividad investigadora de Carmen González Enríquez, catedrática de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Nacional de Educación a Distancia y experta en la transición a la democracia húngara, sobre la que realizó su Tesis Doctoral en 1991⁷⁹. Sus estudios se han centrado en la inmigración en el caso español y europeo, la Unión Europea, las minorías nacionales y Europa del Este. Dentro de este último apartado, ha analizado sobre todo en el aspecto político, realizando estudios comparativos entre las transiciones⁸⁰, examinando los sistemas electorales, las actitudes políticas, el regreso de los partidos excomunistas, etc. En ese sentido, aunque comenzó estudiando el caso húngaro, pronto expandió su campo de análisis y al año siguiente realizó un artículo en el cual analizaba las transiciones en Europa del Este, comparándolas además con los casos del Sur de Europa y América Latina⁸¹. Sin ánimo de repetirnos, puesto que hemos hablado sobre los aspectos tratados

⁷⁸ Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Ángel Pérez Sánchez, “La Europa del Este en la historiografía...”, *op. cit.*, p. 125.

⁷⁹ Carmen González Enríquez, *La transición húngara...*, *op. cit.*

⁸⁰ Véase también Manuel Alcántara Sáez, “Las transiciones a la democracia en España, América Latina y Europa Oriental. Elementos de aproximación a un estudio comparativo”, *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, núm. 11, 1992, pp. 9-42.

⁸¹ Carmen González Enríquez, “Las transiciones a...”, *op. cit.*

en este trabajo en el capítulo anterior, la autora se centra en Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumanía y Bulgaria⁸², agrupándolos en dos grupos:

1. Países donde las elecciones libres habían sustituido a la élite comunista: Polonia, Checoslovaquia y Hungría.
2. Países donde los comunistas continuaron liderando al país debido al resultado electoral, empleando nuevos nombres: Rumanía, Bulgaria y Albania.

Asimismo, la autora analiza la crisis política y el cambio que sucedió en el denominado Bloque del Este a partir de 1988, señalando las diferencias entre esos casos con los del Sur europeo y América Latina. Para ello, se centra en el tipo de transición que se estaba dando en esos países, qué dictadura habían sufrido, el factor internacional, la débil influencia política que los militares tenían en estos países y en los protagonistas políticos.

En 1993, Carmen González Enríquez investigó los sistemas electorales en Europa del Este en un artículo para la *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*⁸³. Uno de los países examinados es nuevamente Rumanía, estudiando las primeras elecciones libres de mayo de 1990, celebradas según la autora en un ambiente de confusión y violencia, así como las elecciones de 1992. En pocas páginas nos explica el sistema electoral, los resultados, el ambiente político, etc. Finalmente, gracias al análisis comparativo que realiza con los demás estados, llega a la conclusión de que “[...] cada uno de los países de la zona ha tenido un proceso de transición diferente, que se ha desarrollado con distintos ritmos y, sobre todo, tiene un sistema de partidos diferentes [...]”⁸⁴. Dos años más tarde, la revista *Zona abierta*, dedicó el número 72-73 a las transiciones, democracia y mercado en Europa Oriental, siendo coordinado por Carmen González. La introducción fue realizada por ella, siendo un breve estado de la cuestión sobre los avances que la historiografía había dado en el asunto, señalando también lo que significaba en la práctica

⁸² Véase sobre la transición a la democracia en Bulgaria, Manuel Roblizo Colmero, “La Transición a la democracia en Bulgaria. En perspectiva comparada con el caso español. ¿La transición modélica?”, en Óscar José Martín García y Manuel Ortiz Heras (coords.), *Claves internacionales en la Transición Española*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2010, pp. 267-287.

⁸³ Carmen González Enríquez, “Sistemas electorales y estabilidad política en Europa del Este”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, núm. 79, 1993, pp. 401-431.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 428.

la caída del denominado socialismo real⁸⁵. En ese mismo número, la investigadora aportó un artículo titulado “Algunos efectos políticos y teóricos de la crisis del bloque comunista y de su peculiar transición a la democracia”⁸⁶. En este caso pone de manifiesto el impacto que supuso para las democracias europeas dichos acontecimientos, refiriéndose tanto para la izquierda, que tuvo que repensar sus elementos identitarios, como para la derecha. Asimismo, subraya que, en el nuevo contexto internacional, el Tercer Mundo había perdido su valor estratégico.

En los sistemas del socialismo real, los partidos comunistas habían sido el elemento de cohesión, controlándolo todo, por lo que la desaparición de sus estructuras de poder tuvo un enorme impacto para los países del Este. En ese sentido, Carmen González analizó la composición, su evolución en los momentos previos a la caída del comunismo y lo que les ocurrió después. Para nuestro trabajo, nos interesa lo que señala en relación al caso de Rumanía. Subraya que el Partido Comunista Rumano fue el único que desapareció por completo, apareciendo después el Frente de Salvación Nacional que, a pesar de sus iniciales declaraciones a favor de la democracia y economía de mercado, realizó una política continuista. Un dato bastante interesante aportado por la autora es el porcentaje de votos que el FSN y los demás partidos comunistas del antiguo Bloque Soviético recibieron en los primeros años de las transiciones⁸⁷. Sin embargo, de ese mismo año nos parece fundamental el libro que publicó junto a Carlos Taibo⁸⁸, titulado *La transición política en Europa del Este*⁸⁹, en el que analizan Polonia, la República Checa, Eslovaquia, Hungría, Rumanía, Bulgaria y en menor medida la República Democrática Alemana. El libro tiene dos partes claramente diferenciadas y unas conclusiones. En la primera parte examinan el origen de los sistemas comunistas, las transiciones, los actores políticos de las mismas, subrayando la debilidad de la sociedad civil. En la segunda, ponen el punto de mira en los partidos políticos y las organizaciones intermedias, además de los nacionalismos y los conflictos internacionales. Realmente el

⁸⁵ Carmen González Enríquez, “Transición, democracia y mercado en Europa del Este. Introducción”, *Zona abierta*, núm. 72-73, 1995, pp. 1-4.

⁸⁶ Carmen González Enríquez, “Algunos efectos políticos y teóricos de la crisis del bloque comunista y de su peculiar transición a la democracia”, *Zona abierta*, núm. 72-73, 1995, pp. 5-31.

⁸⁷ Carmen González Enríquez, “El regreso de los partidos excomunistas en Europa Central y Oriental”, *Cuadernos del Este*, núm. 18, 1996, pp. 49-58.

⁸⁸ Del mismo autor véase también Carlos Taibo, *La Europa oriental sin red. De la revolución de 1989 a la Comunidad de Estados Independientes*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1992.

⁸⁹ Carmen González Enríquez y Carlos Taibo, *La transición política en Europa del Este*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996.

hilo conductor de su obra ha sido que los datos señalan que en Rusia no se estaba dando un verdadero proceso de transición a una democracia.

En 1997, Carmen González señalaba en un capítulo de libro titulado “Actitudes políticas en Europa del Este”, que los estudios supranacionales subrayaban que en Europa del Este había un rechazo al pasado comunista y un apoyo mayoritario a la democracia, aunque también apuntaban el sentimiento de insatisfacción del funcionamiento de las instituciones y partidos políticos. No obstante, también ponía de manifiesto que esa situación no era algo uniforme ya que en la zona centroeuropea los valores democráticos y el apoyo a la economía de mercado eran superiores que en la zona suroriental⁹⁰. Por otro lado, ese mismo año aparecía en *Cuadernos del Este* un artículo suyo titulado “La evolución del voto en Europa del Este”⁹¹, centrándose en los niveles de abstención, el voto excomunista, la volatilidad del electorado y la fragmentación electoral y parlamentaria, así como el voto de las minorías nacionales. Sin embargo, la relevancia de esta investigación es el hecho de poner de manifiesto que, con anterioridad a los sucesos del Este europeo, se consideraba que las primeras elecciones eran fundamentales para los partidos, ya que, si no conseguían representación en ellas, desaparecían, sin surgir otros nuevos. En Europa Oriental la situación fue distinta, puesto que menos en Hungría, en los demás países los partidos se fraccionaron y aparecieron otros nuevos.

Por último, en el año 2002, cabe destacar el capítulo publicado por Carmen González titulado “La consolidación del sistema de partidos en Europa del Este”⁹², en el que analiza el origen, la implementación y las debilidades del sistema de partidos, señalando que en varios países del Este europeo las organizaciones políticas se consolidaron, incluyéndose el caso de Rumanía, si bien su permanencia no supuso un fortalecimiento.

Por otro lado, cabe resaltar los estudios realizados por Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Pérez Sánchez, de la Universidad de Valladolid. Desde muy pronto, ambos historiadores se interesaron por los sucesos de Europa Oriental, sobre todo por los factores

⁹⁰ Carmen González Enríquez, “Actitudes políticas en Europa del Este”, en Pilar del Castillo Vera (coord.), *Cultura y política. Enfoques teóricos y análisis empíricos*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1997, pp. 89-114.

⁹¹ Carmen González Enríquez, “La evolución del voto en Europa del Este”, *Cuadernos del Este*, núm. 20, 1997, pp. 93-103.

⁹² Carmen González Enríquez, “La consolidación del sistema de partidos en Europa del Este”, en Jesús de Andrés, Pedro Chaves y Fernando Luengo (eds.), *La Ampliación de la Unión Europea. Economía, política y geoestrategia*, Barcelona, El viejo topo, 2002, pp. 101-128.

que habían ocasionado la caída del socialismo real⁹³. A los pocos años de los acontecimientos, publicaron de forma conjunta un libro titulado *La Europa del Este, de 1945 a nuestros días*, en el que estudian la formación del denominado Bloque del Este, su desarrollo, caída y el inicio de las transiciones. En relación a la crisis del sistema socialista de tipo soviético apuntan que se debió a una combinación de factores externos (mundo occidental, Santa Sede y la propia Unión Soviética⁹⁴) e internos (la debilidad de los partidos comunistas, el papel de la Iglesia, la disidencia y el papel de la sociedad civil). Aunque analizan distintos países, para el caso de Rumanía nos interesa resaltar la parte dedicada a la Revolución de 1989, señalando que el poder de Ceaucescu no parecía tener fin a comienzos del año, pero en diciembre debido a las actuaciones de la *Securitate* en la detención del pastor calvinista Lazlo Tökes, conocido por su defensa de las minorías y críticas contra el régimen comunista, se produjeron revueltas en Timisoara, siendo reprimidas rápidamente por la policía política. Ante esto, el *Conducator* decidió realizar un acto de adhesión en la capital, produciéndose finalmente protestas de la muchedumbre con los universitarios al frente delante del palacio presidencial. El matrimonio Ceaucescu fue finalmente detenido, sufrió un juicio sumarísimo y fue ejecutado el 25 de diciembre. Los autores narran también el inicio del proceso democratizador analizando la primera etapa con el Frente de Salvación Nacional e Ion Iliescu al frente, las elecciones del 20 de mayo de 1990, sus resultados y el primer año de la nueva etapa hasta la aprobación de la Constitución rumana en diciembre de 1991⁹⁵. Asimismo, señalan que, debido al rápido ascenso del FSN y su control de los aparatos del Estado, algunos analistas se han visto favorables a hablar de un “golpe palaciego”. En relación a esta hipótesis, Jean-François Revel decía que, “se sabe que en Rumanía, sólo la complicidad y la ayuda exterior del KGB soviético permitieron a los conspiradores liquidar a Ceaucescu. Sin ellos, el motín se hubiera visto ahogado en sangre”⁹⁶.

En el mismo año, aportaron también un capítulo titulado “Las transiciones en Europa del Este: dificultades de aproximación a un modelo teórico”, donde vuelven a

⁹³ Véase también Robin Blackburn (ed.), *Después de la caída. El fracaso del comunismo y el futuro del socialismo*, Barcelona, Crítica, 1991 y Ralf Dahrendorf, *Reflexiones sobre la revolución en Europa. Carta pensada para un caballero de Varsovia*, Barcelona, Eméce Editores, 1991.

⁹⁴ Véase sobre la relación de la URSS y el mercado común, Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Ángel Pérez Sánchez, *La URSS contra las Comunidades Europeas. La percepción soviética del mercado común (1957-1962)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2005.

⁹⁵ Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Ángel Pérez Sánchez, *La Europa del Este, de 1945 a nuestros días*, Madrid, Síntesis, 1995.

⁹⁶ Jean-François Revel, *El nacimiento democrático*, Barcelona, Plaza & Janes, 1992, p. 138.

hacer hincapié en los factores de la caída del socialismo, subrayando el carácter único de las transiciones del Este europeo, al afectar al ámbito social, político y económico. Asimismo, dentro del cambio político, añaden que los países del Este tenían que recuperar su independencia y soberanía, llegar al Estado de Derecho, con una división de poderes y los valores de la democracia. En lo económico, tenían que pasar de una economía planificada y centralizada a una de mercado, con competencia y libre empresa. Por último, en lo social, se tenía que obtener un nuevo modelo cultural basado en la libertad y tolerancia. A esto hay que añadir el gran objetivo: “el retorno a Europa”⁹⁷. Según ambos autores, las transformaciones se tenían que dar en tres fases, señalando que no todos los países los realizaron al mismo tiempo:

1. Romper definitivamente con el comunismo e iniciar los mecanismos para estabilizar la economía y pasar al libre mercado.
2. Asentar el nuevo sistema política y económicamente.
3. Consolidar e institucionalizar la vida política⁹⁸.

Ante el aumento de la producción historiográfica sobre el tema, los autores realizaron algunos estados de la cuestión. En ese sentido, cabe destacar los ya citados artículos “En torno a la crisis del socialismo real. Algunas notas historiográficas”⁹⁹ y “La Europa del Este en la historiografía española de las relaciones internacionales”¹⁰⁰.

Por su parte, Guillermo Pérez publicó en la *Revista de Estudios Europeos*, un artículo titulado “Los países del Este de Europa después de las revoluciones de 1989: el camino hacia la Unión Europea”. Siguiendo la línea de sus anteriores publicaciones, analiza los momentos más importantes de la evolución del Bloque Soviético, desde su formación hasta su crisis, centrando finalmente su atención en el objetivo señalado con anterioridad por ambos, la “vuelta” a Europa¹⁰¹. Sobre los límites del socialismo real, los factores que llevaron a su crisis, los sucesos revolucionarios de 1989 y el objetivo del

⁹⁷ Sobre la Unión Europea y su ampliación, Guillermo Ángel Pérez Sánchez, “La «nueva Europa»: de la caída del comunismo a la integración en la Unión Europea”, en Salvador Foner Muñoz (coord.), *La construcción de Europa: de las “guerras civiles” a la “unificación”*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 191-218; y “Transiciones y europeísmo: de la Península Ibérica a la Europa Central”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 24, 2002, pp. 317-333.

⁹⁸ Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Ángel Pérez Sánchez, “Las transiciones en Europa del Este: dificultades de aproximación a un modelo teórico” en Álvaro Soto Carmona *et al.*, *Historia de la transición y consolidación democrática en España*, Madrid, UNED, vol. 2, 1995, pp. 3-14.

⁹⁹ Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Ángel Pérez Sánchez, “En torno a la...”, *op. cit.*

¹⁰⁰ Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Ángel Pérez Sánchez, “La Europa del...”, *op. cit.*

¹⁰¹ Guillermo Ángel Pérez Sánchez, “Los países del Este de Europa después de las revoluciones de 1989: el camino hacia la Unión Europea”, *Revista de Estudios Europeos*, núm. 13, 1996, pp. 93-99.

“regreso” al viejo continente, profundizó en *Crisis, revolución y transición en la Europa del Este*, añadiendo en esta ocasión una magnífica selección de textos¹⁰².

Además de seguir analizando la crisis del socialismo real¹⁰³, los autores examinaron el problema teórico de lo que significaba la palabra “transición” en el Este europeo, subrayando que el comunismo era un sistema ideado como definitivo, que no se podía reparar, por lo que la transición tenía que ser completa. Asimismo, estudiaron la Transición española como modelo para estas transiciones, algo que nos parece muy interesante. También es destacable el hecho de que señalen que, en España, el peso de los partidos políticos se remonte al inicio del siglo XX, mientras que, en el Este europeo, con excepción del caso checoslovaco, no se construyeron organizaciones políticas fuertes¹⁰⁴. Si nos fijamos en el caso rumano, los partidos históricos como el Partido Nacional Campesino o el Partido Nacional Liberal, habían desarrollado su actividad durante muy poco tiempo y cuando regresaron no existía ese recuerdo entre la población, teniendo muchas dificultades para conseguir convencer a la gente. Por otro lado, en el caso español organizaciones políticas como el Partido Social Obrero Español¹⁰⁵ o el Partido Comunista Español¹⁰⁶ tenían una historia y una importancia considerable. Sobre el papel de los partidos políticos en el proceso de Europa del Este también destaca el artículo de Ricardo Martín de la Guardia titulado “La adaptación estratégica de los partidos sucesores a la sociedad durante la transición democrática en la Europa del Este”, en el que analiza el apoyo social de los partidos postcomunistas, la adaptación al nuevo momento, los partidos sucesores¹⁰⁷.

Hemos iniciado este trabajo con el título de uno de los libros de Ricardo Martín de la Guardia, *1989, el año que cambió el mundo*¹⁰⁸. El historiador le ha prestado mucha

¹⁰² Guillermo Ángel Pérez Sánchez, *Crisis, revolución y transición en la Europa del Este*, Barcelona, Ariel, 1999.

¹⁰³ Véase también Guillermo Ángel Pérez Sánchez, “El colapso del socialismo real en la Europa del Este soviética”, *Historia Abierta*, núm. 47, 2013, pp. 19-21.

¹⁰⁴ Ricardo Martín de la Guardia, “Singularidad y regularidad...”, *op. cit.*, p. 221.

¹⁰⁵ Véase sobre el PSOE, Abdón Mateos López, *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993; e *Historia del PSOE en transición. De la democracia a la crisis, 1970-1988*, Madrid, Sílex, 2017. En el plano local podemos citar el estudio de Mónica Fernández Amador, *Los socialistas de Almería durante la Transición: de la clandestinidad al poder*, Mojácar, Fundación Pablo Iglesias-Arráez Editores, 2006.

¹⁰⁶ Sobre el PCE, véase Carme Molinero y Pere Ysàs, *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Barcelona, Crítica, 2017.

¹⁰⁷ Ricardo Martín de la Guardia, “La adaptación estratégica de los partidos sucesores a la sociedad durante la transición democrática en Europa del Este”, *Res pública: Revista de Filosofía Política*, núm. 30, 2013, pp. 129-145.

¹⁰⁸ Ricardo Martín de la Guardia, *1989, el año...*, *op. cit.*

atención a lo que dicho año significó para el mundo. En ese sentido, cabe destacar el artículo publicado en el año 2000 en *Historia abierta*, en el que analizaba el ocaso de la Guerra Fría, las relaciones internacionales, el final de la denominada “soberanía limitada”, el tercer mundo y el orden internacional¹⁰⁹. Ese mismo año publicaba un capítulo titulado “El año que cambió el mundo: reflexiones sobre 1989”, en el que concluye:

En definitiva, los acontecimientos de los años ochenta transformaron el juego de fuerzas mantenido desde el final de la Segunda Guerra Mundial: la crisis y desaparición de la Unión Soviética, las revoluciones en Europa del Este, el afianzamiento del proceso de integración europea, el predominio incontestado de Estados Unidos, la problemática marcha hacia la democracia en Iberoamérica, la extensión del islamismo fundamentalista, el agravamiento de la situación en el África Subsahariana, el fin del *apartheid* en Sudáfrica o la inestabilidad permanente del Próximo Oriente son hechos de tal envergadura que permiten hablar de la aparición de una nueva época en el umbral del siglo XXI¹¹⁰.

Sin embargo, es el libro anteriormente citado el que brilla con luz propia. Partiendo del caso alemán, Martín de la Guardia analiza la llegada de Gorbachov, la crisis en Polonia, Hungría, Alemania Oriental, Checoslovaquia, Rumanía y el inicio de sus transiciones, así como el caso yugoslavo. Asimismo, examina el mundo occidental después del final de la Guerra Fría y los nuevos conflictos¹¹¹. Nos interesa para nuestro trabajo resaltar la parte dedicada al país rumano, en la que investiga los sucesos revolucionarios de 1989 y el inicio del proceso democratizador.

Las obras que hemos comentado hasta ahora tienen una gran relevancia para la correcta comprensión de los acontecimientos sufridos por los países de Europa Oriental, y por ende de la Revolución de 1989 y el posterior proceso de transición a la democracia en el país de los Cárpatos. No obstante, debido a su carácter general, no se caracterizan por una gran profundidad para cada uno de los casos. Por ello, los estudios dedicados a determinados países son de una enorme importancia ya que ofrecen planteamientos e hipótesis más profundas, con un análisis mucho más exhaustivo de los acontecimientos.

En Rumanía, el fin de la etapa comunista se produjo a raíz de un acontecimiento traumático, la Revolución de 1989, que ha marcado tanto a la generación que la vivió

¹⁰⁹ Ricardo Martín de la Guardia, “Consideraciones sobre el nuevo orden mundial después de 1989”, *Historia Abierta*, núm. 26, 2000, pp. 2-8.

¹¹⁰ Ricardo Martín de la Guardia, “El año que cambió el mundo: reflexiones sobre 1989”, en María Isabel Bringas López y Emilio Jesús Rodríguez Pajares, *Hechos históricos relevantes del siglo XX*, Burgos, Asociación Fomento de Educación de Adultos, 2000, p. 40.

¹¹¹ Ricardo Martín de la Guardia, *1989, el año...*, *op. cit.*

como a las posteriores por todas sus consecuencias. Los sucesos revolucionarios del mes de diciembre fueron analizados por José Javier Chavero Pozo, partiendo de la etapa comunista, examinando la Revolución y sus interpretaciones, el sumarísimo juicio sufrido por Ceaucescu y su esposa y la situación que el país de los Cárpatos vivió a partir de ese momento¹¹². Otros investigadores han utilizado la prensa española para analizar la caída del sistema socialista de tipo soviético en Rumanía. En ese sentido, cabe destacar el artículo que José Manuel Azcona Pastor y Juan Francisco Torregrosa Carmona realizaron sobre el caso rumano y búlgaro empleando *ABC* y *La Vanguardia*¹¹³. Por nuestra parte, en el *VII Congreso Internacional “La España Actual: Cuarenta años de Historia (1976-2016)”*, hemos realizado una comunicación en la que, partiendo de la Revolución de 1989, analizamos el inicio del proceso democratizador, hasta 1992. Para ello nos hemos basado en cuatro fuentes hemerográficas, *El País*, *La Vanguardia*, *ABC* y *La Voz de Almería*, con el objetivo de ver la información desde distintos ámbitos ideológicos y geográficos. Desde nuestro punto de vista, el Gobierno tomó una serie de decisiones no solo no democráticas, sino antidemocráticas, como por ejemplo el llamamiento de los mineros del valle de Jiu para reprimir las protestas de *Piata Universitatii* (Plaza de la Universidad) de Bucarest. Por ello, quisimos ver cómo fueron mostrados los acontecimientos más importantes, entre los cuales se encontraban dichas actuaciones, por los diarios españoles¹¹⁴.

Durante los últimos años del comunismo, Ceaucescu le dio mayor prioridad al pago de la deuda externa, incrementando como consecuencia la autarquía industrial y la centralización. Después de su ejecución, el nuevo Gobierno tuvo que hacer frente a serios problemas económicos, sobre todo en el paso a la economía de mercado. En ese sentido, cabe destacar el análisis realizado por Carlos Garciamartín en 1993, que señala tres características fundamentales para el caso rumano:

1. “Peores condiciones de partida.
2. Mayor lentitud en la aplicación de las reformas.

¹¹² José Javier Chavero Pozo, “La revolución rumana de 1989”, *Papeles del Este*, núm. 2, 2001, pp. 1-8.

¹¹³ José Manuel Azcona Pastor y Juan Francisco Torregrosa Carmona, “La caída del comunismo en la prensa española (*ABC* y *La Vanguardia*, 1989-1990): los casos de Rumanía y Bulgaria”, *Revista de Historia Actual*, núm. 10, 2012, pp. 87-100.

¹¹⁴ Adrian Florin Tudorica, “El inicio de la transición rumana a través de la prensa española (1990-1992), comunicación presentada al *VII Congreso Internacional “La España Actual: Cuarenta años de Historia (1976-2016)”*, celebrado en Cádiz en mayo de 2017, en fase de publicación.

3. Voluntad de intervencionismo de Estado expresada en el último programa gubernamental”¹¹⁵.

El final de la etapa comunista¹¹⁶ y el inicio del proceso democratizador han sido analizados por Barbu Stefanescu en un artículo titulado “La Transición de la dictadura a la democracia. El caso de Rumanía”. En ese sentido, además de destacar la débil tradición democrática rumana, subraya que los sucesos del mes de diciembre de 1989 llegaron sin que existiera una oposición real, con una alternativa de gobierno, sin programa, con una improvisada estructura política, “[...] dejando la impresión de que se trataban de maniobras encaminadas hacia un escenario en que el grupo encabezado por Ion Iliescu pudiese asumir el poder”¹¹⁷. Asimismo, analiza al FSN, las relaciones entre Rumanía y Hungría, el tema industrial y las posibles políticas económicas, el problema fiscal y agrícola, concluyendo que:

[...] Rumanía ha padecido un largo y doloroso proceso de transición lleno de incoherencia, que le ha convertido en un país menos atractivo desde la perspectiva exterior; por consiguiente, los rumanos ven la integración en las estructuras europeas como una salvación, una salida de la oscuridad, en la que han permanecido atrapados durante los 13 años de transición¹¹⁸.

La persona que más ha estudiado en España el proceso de transición a la democracia en Rumanía ha sido Silvia Marcu. Sus estudios han abarcado la sociedad rumana¹¹⁹, la etapa de la Transición en el país de los Cárpatos, su situación en el contexto europeo, la integración en la OTAN y UE, así como la migración de la población rumana¹²⁰. En el año 2000 realizó su Tesis Doctoral¹²¹ sobre el caso rumano, que cinco años más tarde se publicó como libro¹²². La obra tiene como objetivo ofrecer una visión global sobre los acontecimientos y no un análisis detallado de los mismos, basándose sobre todo en las

¹¹⁵ Carlos Garciamartín, “Rumanía: dificultades crecientes”, en Fernando Luengo *et al.*, *Europa del Este. ¿Transición o crisis? Informe anual del Instituto de Europa Oriental*, Madrid, Editores Complutenses, p. 111.

¹¹⁶ Véase el apartado dedicado al final del comunismo en Rumanía en Francisco Eguiagaray, *Europa del Este. La revolución de la libertad*, Barcelona, Ediciones del Drac, 1991.

¹¹⁷ Barbu Stefanescu, “La Transición de la dictadura a la democracia. El caso de Rumanía”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 3, 2004, p. 228.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 232.

¹¹⁹ Véase Silvia Marcu, “20 años después. Nuevos valores en la sociedad civil de la Rumanía Postcomunista”, *Política y Sociedad*, vol. 47, núm. 3, 2010, pp. 219-238.

¹²⁰ Véase sobre la emigración rumana, Silvia Marcu, “Sobrevivir a la Transición. La emigración internacional de rumanos desde un enfoque territorial”, *Cuadernos de geografía*, núm. 84, 2008, pp. 135-152.

¹²¹ Silvia Marcu, *Rumanía en el nuevo contexto geopolítico europeo. Transición política, integración económica e impactos territoriales*, Tesis Doctoral defendida en la Universidad Complutense de Madrid, dirigida por Ricardo Méndez, 2000.

¹²² Silvia Marcu, *Rumanía territorio olvidado...*, *op. cit.*

relaciones internacionales. El estudio se inicia con un capítulo dedicado al contexto geopolítico europeo, seguido de las características históricas y la estructura territorial de Rumanía. Después de analizar la situación de Rumanía en 1989, examina la transición política centrándose en los actores y partidos políticos, los acontecimientos y el nacionalismo rumano. Asimismo, estudia la evolución electoral rumana y la influencia de los partidos. El capítulo cuatro está dedicado a las reformas económicas que el país de los Cárpatos tuvo que acometer, siendo fundamentales en su transición hacia la economía de mercado. Además de investigar las relaciones financieras y comerciales de Rumanía, así como la emigración, analiza la adhesión del país a la OTAN y su integración en la UE. Por último, centra su atención en las actuales relaciones entre España y Rumanía. Sin embargo, consideramos que su principal aportación es algo que la propia autora señala al inicio del libro: comienza a escribir sobre Rumanía en España¹²³.

Sobre el proceso de transición a la democracia en el país de los Cárpatos cabe destacar el capítulo que Silvia Marcu escribió para el libro *Estudios sobre Europa Oriental*, fruto del *II Encuentro Español de estudios sobre Europa Oriental*, coordinado por Carlos Flores Juberías¹²⁴. Subraya que en el caso rumano no se puede hablar de la recuperación de una democracia completa, definiéndola como un caso híbrido, “[...] que incorpora tanto elementos de la experiencia leninista, como tendencias nacionalistas, y— por fin— formas embrionarias de pluralismo democrático”¹²⁵. Sin embargo, añade que, a pesar de la ausencia de voluntad política reformista, no podemos decir que no se hayan producido cambios. Su análisis está dividido en dos partes claramente diferenciadas. En la primera analiza las tres primeras etapas del proceso democratizador, que coincide con las etapas de gobierno: 1990-1992; 1992-1996 y 1996-2000. Silvia Marcu apunta que la principal característica del sistema político rumano después de la Revolución de 1989 fue la fragmentación, presentándose 88 partidos a las elecciones del 20 de mayo de 1990, ya que únicamente se necesitaban 250 firmas para registrar un partido. Por otro lado, además de analizar los principales partidos políticos y los resultados electorales, pone de manifiesto que durante 1990 hubo frecuentes enfrentamientos, protestas, etc. En cuanto

¹²³ *Ibid.*, pp. 12-13.

¹²⁴ Silvia Marcu, “La transición política de Rumanía: entre la ilusión y el fracaso”, en Carlos Flores Juberías, *Estudios sobre la Europa Oriental*, Valencia, Publicaciones Universidad de Valencia, 2002, pp. 63-80.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 63.

al Gobierno, según ella se basó en tres amenazas para controlar la ciudadanía, aunque fueron perdiendo fuerza con el tiempo:

1. El regreso del antiguo monarca.
2. El “peligro húngaro” que querían arrebatarse al país Transilvania.
3. El regreso de los terratenientes que buscaban recuperar sus propiedades.

Asimismo, analiza la evolución de los acontecimientos políticos y económicos hasta el año 2000. En la segunda parte analiza la actuación de la clase política, examinando el periodo de Ion Iliescu (hasta 1996) y las limitaciones con las que la Convención Democrática de Rumanía (CDR) se encontró con Emil Constantinescu al frente. Nos parece muy acertada la conclusión de Silvia Marcu al decir que, en el caso rumano, el comunismo se adaptó, aceptando las reglas de la economía de mercado y la democracia, creando grupos políticos formados por miembros que querían seguir manteniendo la situación bajo control¹²⁶.

También hay que destacar su aportación para la *Revista electrónica de estudios internacionales*, en la que analiza la situación en Rumanía en 1989, la Transición, la evolución electoral y la influencia de los distintos partidos políticos, centrándose además en el nacionalismo rumano, prestándole especial atención al caso de Transilvania. Además de poner de manifiesto que cree que Rumanía ha logrado tener una democracia, subraya que tiene la clase política más débil del espacio euroatlántico¹²⁷.

Otro aspecto que Silvia Marcu ha estudiado es la adhesión de Rumanía a la OTAN y su integración en la Unión Europea. En ese sentido, cabe destacar su artículo publicado en *Cuadernos Constitucionales. De la cátedra Fadrique Furió Ceriol*. Según la autora, en Rumanía se ha producido una transición en lo político y económico, con unas características especiales. Aunque la actual democracia rumana tenga muchas carencias, tenemos que reconocer que es una democracia viable. Asimismo, define el proceso democratizador en el caso rumano como aquel mediante el cual las instituciones del régimen comunista fueron sustituidas por otras que seguían las ideas de la libertad y economía de mercado. A pesar de ello, subraya que todavía no se ha eliminado del todo

¹²⁶ *Ibid.*, p. 80.

¹²⁷ Silvia Marcu, “El proceso de Transición política en Rumanía: herencias y realidades postcomunistas”, *Revista electrónica de estudios internacionales*, núm. 7, 2003, s/p.

la herencia comunista en el país de los Cárpatos¹²⁸. Añade que los motivos por los cuales Rumanía puede ser considerada una democracia son los siguientes:

1. Los gobiernos se han sucedido en el poder gracias a elecciones libres, asiduas, dándose alternancia política.
2. Las minorías étnicas tiene representación parlamentaria.
3. La población se puede asociar en partidos políticos y organizaciones.
4. La prensa es aparentemente libre.
5. Las fuerzas armadas están bajo el control civil.

Sin embargo, señala que la Administración rumana se sigue politizando, hay intromisiones políticas en la justicia y la corrupción del sector público es evidente. A esto hay que sumar la corrupción de los medios de comunicación, la representación de unos pocos por parte de los partidos políticos, etc. En relación a la corrupción, señala que es la secuela de la incapacidad del Estado de ofrecer servicios, siendo el soborno algo que los ciudadanos han tenido que pagar durante mucho tiempo a raíz de la ineficacia administrativa y poca fortaleza institucional¹²⁹.

Además de analizar el inicio de la etapa transicional y las características del postcomunismo centra su atención en la integración atlántica, subrayando que el objetivo de los gobiernos rumanos ha sido conseguir la adhesión del país en la OTAN y la UE. Por ello, examina el proceso mediante el cual Rumanía logró su integración, señalando que después de ser rechazada en la Cumbre de Madrid de 1997 y en Washington 1999, fue finalmente invitada en la Cumbre de Copenhague de 2002¹³⁰. Añade además que la pertenencia de Rumanía a la Alianza Atlántica tenía que servir como un estímulo para el desarrollo de una reforma democrática y económica. La integración del país de los Cárpatos a las estructuras euroatlánticas también es analizada por la autora en “Rumanía en el nuevo contexto geopolítico europeo”, artículo en el que además de examinar el contexto del proceso de la transición en los países del antiguo Bloque Soviético, estudia las características estructurales y locales de Rumanía, centrandose en el proceso político y económico¹³¹. Recientemente, Laurentiu Octavian Barbieru ha realizado su

¹²⁸ Silvia Marcu, “Rumanía: transición postcomunista e integración atlántica”, *Cuadernos constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, núm. 45-46, 2004-2005, pp. 113-114.

¹²⁹ *Ibid.*, pp. 114-115.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 122-124.

¹³¹ Silvia Marcu, “Rumanía en el nuevo contexto geopolítico europeo”, *Papeles del Este*, núm. 8, 2004, pp. 1-25.

Tesis Doctoral sobre la integración rumana en la UE y OTAN, centrándose en la estratégica seguida para lograr dichos objetivos, las negociaciones, etc.¹³².

Por su parte, Gabriela Alexandra Oanta ha extendido el análisis sobre la integración en la Unión Europea de Rumanía, realizando un estudio en el que además del caso del país de los Cárpatos, también examina el ejemplo de Bulgaria. Para ello, primero centra su atención en el camino hasta la entrada de ambos en la UE el 1 de enero de 2007, para después inspeccionar cuáles son los retos que han tenido y siguen teniendo a partir de ese momento para una verdadera integración europea¹³³.

Otros aspectos del proceso de transición a la democracia en Rumanía que han llamado la atención de los especialistas ha sido la Constitución rumana de 1991 y el ascenso del ultranacionalismo del Partido Rumanía Grande (PRM), con Vadim Tudor a la cabeza, en las elecciones del año 2000. Carlos Flores Juberías analizó en 1994 la Constitución rumana en un artículo titulado “Caracteres fundamentales de la nueva constitución rumana de diciembre de 1991”. Señala que el texto dotaba al país de unos mecanismos e instituciones que traerían indudables avances para el país, con un carácter claramente democrático. Sin embargo, también pone de manifiesto algunas contradicciones como el centralismo administrativo, las limitadas garantías para algunas libertades o la complejidad para realizar cualquier reforma constitucional¹³⁴.

Ruth Ferrero ha centrado su atención en las elecciones parlamentarias y presidenciales del año 2000, en las que el PRM liderado por Vadim Tudor quedó segundo. Al dirigente del partido, la especialista lo define como “ultranacionalista, antisemita y xenófobo”¹³⁵. Aunque las elecciones fueron finalmente ganadas por Ion Iliescu y su partido en la segunda vuelta, el ascenso de un grupo extremista es preocupante. Si bien algunos analistas han señalado como causas del gran número de votos recibidos por Tudor el sentimiento de cansancio de la población debido a la corrupción y la situación económica, Ruth Ferrero considera que la clave:

¹³² Laurentiu Octavian Barbieru, *La integración de Rumanía en la Unión Europea*, Tesis Doctoral defendida en la Universidad de Alicante, 2016.

¹³³ Gabriela Alexandra Oanta, “Rumanía y Bulgaria en la Unión Europea: de la adhesión a la integración”, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, núm. 29, 2008, pp. 91-132.

¹³⁴ Carlos Flores Juberías, “Caracteres fundamentales de la nueva constitución rumana de diciembre de 1991”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, núm. 85, 1994, p. 232.

¹³⁵ Ruth Ferrero, “El triunfo del postcomunismo y el ultranacionalismo en Rumanía”, *Papeles del Este*, núm. 1, 2001, [en línea] <http://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/cee/papeles/01/010303.htm> [consultado el 24/05/2017].

[...] es el hecho de haber conseguido dar a la población la impresión de la necesidad de una mano de hierro, de un dictador benévolo, un hombre que podría imponer leyes positivas para el correcto desarrollo del país y, sin embargo, un hombre que en los ocho años que ha estado en el Parlamento nunca ha propuesto una ley¹³⁶.

Sobre estas elecciones también analiza la práctica desaparición de la Coalición Democrática de Rumanía, mientras que Iliescu logró convencer al electorado de lo que le interesaba, sin fijarse estos que durante su mandato la corrupción y la desigualdad había aumentado considerablemente. Asimismo, Tony Judt, en *Sobre el olvidado siglo XX*, habla sobre estas elecciones en el capítulo dedicado al país de los Cárpatos, señalando sobre los candidatos de la segunda vuelta que “Tudor era el adulador literario más conocido de Nicolae Ceaucescu [...]. Ion Iliescu está entre los cargos comunistas que se volvieron contra Ceaucescu y manipularon una sospechosa revolución en beneficio propio”¹³⁷.

El tema de las minorías étnicas¹³⁸, sobre todo centrado en el caso transilvano, ha sido estudiado por distintos especialistas. En ese sentido destaca el artículo de Victor Neumann. Después de examinar el contexto de Europa Central y Oriental en la Época Moderna, el autor se centra en las herencias que el país de los Cárpatos ha recibido en los aspectos lingüísticos, culturales y religiosos¹³⁹, examinando el sistema educativo, sus deficiencias, proponiendo además algunas soluciones mediante una educación intercultural. Para ello pone como ejemplo la Universidad “Babes-Bolyai” de Cluj y la zona de Banat¹⁴⁰.

En definitiva, a lo largo de las últimas páginas nos hemos adentrado en las investigaciones que los especialistas han producido en español sobre el proceso de Transición a la democracia en Rumanía. La primera parte ha sido dedicada a aquellos trabajos de carácter general que, pese a no centrarse de forma específica y profunda en nuestro caso, ofrecen algunos rasgos y teorías muy interesantes. En ese sentido, hemos resaltado los trabajos de Carmen González Enríquez, centrados en la perspectiva política comparativa, la evolución del electorado y de los partidos políticos. Por otro lado, Ricardo

¹³⁶ *Ibid.*

¹³⁷ Tony Judt, *Sobre el olvidado siglo XX*, Madrid, Taurus, 2013, p. 244.

¹³⁸ Sobre las minorías étnicas en Europa Oriental, véase Ruth Ferrero, “La cuestión nacional y los problemas de minorías en Europa del Este”, *Papeles del Este*, núm. 1, 2001, pp. 1-7.

¹³⁹ Sobre la Iglesia en Rumanía durante la etapa del comunismo, véase Teófilo Moldovan, “La Iglesia de Rumanía durante los últimos 50 años”, *Revolución en el Este*, núm. 173, pp. 82-92.

¹⁴⁰ Victor Neumann, “Relaciones entre mayorías y minorías desde una perspectiva histórico-política. El caso transilvano de Rumanía”, *Papeles del Este*, núm. 3, 2002, pp. 1-52.

Martín de la Guardia y Guillermo Ángel Pérez Sánchez han analizado en profundidad los factores internos y externos que provocaron la caída de los sistemas socialistas de tipo soviético, los acontecimientos de las denominadas “revoluciones gloriosas” de 1989 y el inicio de los procesos de transición y su integración en las estructuras euroatlánticas. Un análisis mucho más centrado en Rumanía ha sido realizado por Silvia Marcu, realizando su Tesis Doctoral sobre el proceso democratizador en el país de los Cárpatos. Por otro lado, también ha analizado el camino hacia la adhesión del país en la OTAN y la UE, considerando que tenía que ser un estímulo para la reforma democrática. Asimismo, hemos destacado otros estudios centrados en las elecciones del año 2000, que analizaban el crecimiento del ultranacionalismo. Por último, hemos examinado algunos trabajos que han versado sobre las minorías, la Constitución rumana de 1991 y la religión durante la etapa del comunismo.

3. Producción historiográfica en rumano e inglés

En el capítulo anterior hemos analizado la producción científica que hay disponible en español, examinando aquellas obras de carácter general que han centrado su mirada en la crisis del denominado socialismo real, la caída del comunismo en el Este europeo y el inicio de los procesos de transición política, económica y social, las investigaciones que se han centrado específicamente en la Revolución de 1989 y el proceso en el país de los Cárpatos, así como algunos aspectos concretos como la Constitución de 1989, la minoría húngara y el caso transilvano o las elecciones del año 2000 con el incremento del voto en favor del ultranacionalismo.

Tal y como hemos señalado al inicio de nuestro trabajo, muchos estudios que se han dedicado al análisis del caso rumano, no han empleado la producción historiográfica rumana en totalidad. Esto se ha debido fundamentalmente a las barreras que la distancia física y el idioma han puesto en la mayoría de los casos. Si bien es cierto que para nosotros el idioma no ha sido un obstáculo, la distancia física ha dificultado en algunos momentos que consiguiéramos los ejemplares que deseábamos consultar. Desde nuestro punto de vista es fundamental dedicar uno de los aparados a analizar aquellas obras que la historiografía rumana ha proporcionado sobre el periodo que estamos investigando, tanto en el idioma natal de dicho país como aquellas que se han escrito en inglés¹⁴¹.

Como hemos subrayando con anterioridad, la Revolución de 1989 y el posterior proceso de transición política, económica y social marcó a la sociedad rumana del momento y a las nuevas generaciones. Realmente, se trata de un acontecimiento que seguirá formando parte de la Historia del Tiempo Presente rumana a pesar del paso de los años. Por ello, una parte importante de su historiografía se ha dedicado a su análisis y estudio. En relación a ello, consideramos destacable el artículo de Sidonia Nedeianu-Grama¹⁴², en el que propone un amplio programa de investigación sobre los sucesos revolucionarios de diciembre de 1989 a largo plazo. Para su realización haría falta un amplio grupo de investigación, con un carácter interdisciplinar. El objetivo del proyecto sería realizar un estudio de la Revolución en el marco de la Historia del Tiempo Reciente

¹⁴¹ Seguiremos algunas de las ideas que ya propusimos en Adrian Florin Tudorica, “La Transición rumana...”, *op. cit.*

¹⁴² Sidonia Nedeianu-Grama, “Cum putem analiza fenomenul «Revolutia romana din decembrie ‘89», *Anuarul de Istorie Orala*, núm. 3, 2002, pp. 20-39 (Título en español: “Cómo podemos analizar el fenómeno «la Revolución rumana de diciembre del ‘89’”).

y de la Historia Oral, analizando los sucesos a través de la memoria colectiva y desde el punto de vista de los medios de comunicación. Los ejes cronológicos que plantea son los siguientes:

1. Los acontecimientos de Timisoara: 17-21 de diciembre de 1989.
2. Las protestas que se realizaron contra Nicolae Ceaucescu durante el 21 y 22 de diciembre.
3. La “Telerevolución” entre el 22 y el 26 de diciembre, debido a la mediatización de los sucesos revolucionarios. La autora considera que en el momento en el que se retransmite la Revolución en la Televisión Rumana, se impone una misma visión sobre los acontecimientos.
4. El primer aniversario de la caída del comunismo en diciembre de 1990.
5. Los años posteriores.

Gheorghe Florescu ha analizado los acontecimientos de Iasi del 14 de diciembre de 1989, fecha anterior a las protestas de Timisoara, analizando cómo han sido tratados por la historiografía rumana posteriormente. Subraya que, si todavía se desconoce la verdad sobre los sucesos generales de diciembre del 89, mucho más difícil es conocer en profundidad lo ocurrido a nivel local. Según Florescu ese día se estaba gestando otro frente en Iasi, donde se había producido un llamamiento en la Facultad de Historia de la Universidad, llamando a los estudiantes a un mitin de protesta en *Piata Unirii* (Plaza de la Unión) a las 14 horas. Los docentes fueron citados para que no se sumaran a los alumnos, mientras que para evitar que los estudiantes pudieran juntarse, los milicianos y bomberos formaron un cordón. A pesar de ello, consideramos que el autor tampoco profundiza en la intención del mitin, sus objetivos, etc.¹⁴³. En relación a los sucesos “diciembristas” destaca el artículo de Maria Bucur, en el que analiza lo que fue y significó la Revolución de 1989. Según señala, ella misma estuvo en el país de los Cárpatos durante los sucesos e inicios del año siguiente, señalando los acontecimientos y cambios que presencié¹⁴⁴.

¹⁴³ Gheorghe Florescu, “Iasi, 14 decembrie 1989. Consideratii istoriografice”, *Anuarul de Istorie Orala*, núm. 2, 2001, pp. 44-57 (Título en español: “Iasi, 14 de diciembre de 1989. Consideraciones historiográficas”).

¹⁴⁴ Maria Bucur, “Being there. An autobiographical perspective on the 1989 revolution in Romania”, *The Romanian Journal of Society and Politics*, vol. 10, núm. 1, 2015, pp. 7-23.

Adrian-Cosmin Canae apunta que el régimen de Ceaucescu fue un sistema totalitario que hizo pasar por muchos horrores a la población a través del miedo, el terror y la represión. Por ello, los acontecimientos de diciembre de 1989 abrieron la esperanza de la reimplantación de la democracia siguiendo el modelo europeo. En ese sentido, se produjeron las primeras elecciones democráticas libres después de 41 años en el mes de mayo de 1990¹⁴⁵. En ese sentido, cabe destacar el artículo de Ioan Scurtu en la revista *Clio 1989*. El autor hace un balance entre la situación de los países veinte años después de aquel año clave, 1989. Según señala, a pesar de todas las dificultades, las estructuras democráticas son irreversibles, subrayando que no solo la población no aceptaría el regreso a unas estructuras totalitarias que les trae horribles recuerdos, sino también que dentro del marco de la Unión Europea se promueven otros valores basados en la libertad democrática. El autor parte de un análisis de la evolución política de los países del antiguo Bloque Soviético para después centrarse en el caso rumano¹⁴⁶. Por otro lado, es destacable el libro de Vladimir Tismaneanu sobre la caída del comunismo en Europa¹⁴⁷, reservando en su estudio un espacio importante para el caso del país de los Cárpatos. La hipótesis del autor es que la caída del comunismo en Europa Oriental no se debió únicamente a su fracaso económico, sino por ignorar las aspiraciones de las personas y su intento de controlarlas en nombre de la ideología¹⁴⁸. También hay que destacar algunas obras que recogen entrevistas transcritas realizadas a algunos especialistas. En ese sentido, cabe resaltar el caso de la monografía dedicada al ya mencionado Vladimir Tismaneanu¹⁴⁹, en la que se analizan los acontecimientos desde 1996 hasta 2010 o el libro que contiene un diálogo entre Alina Mungiu-Pippidi y Vartan Arachelian¹⁵⁰. Consideramos que estas

¹⁴⁵ Adrian-Cosmin Canae, “Decembrie ’89. Transferul revolucionar al puterii”, *Sfera Politicii*, núm. 182, 2014, pp. 51-58 (Título en español: “Diciembre del ’89. El traspaso revolucionario del poder”, *Esfera política*).

¹⁴⁶ Ioan Scurtu, “Doua decenii de istorie (1989-2009)”, *Clio 1989*, Vol. 5, núm. 2, 2009, pp. 5-56 (Título en español: “Dos decenios de Historia (1989-2009)”). Véase también Georgiana-Margareta Scurtu, “Revoluția din 1989 și revenirea la structurile politice democratice. Studiu de caz: România”, en Ioan Scurtu (coord.), *Structuri politice în Europa centrală și de sud-est (1918-2001)*, Bucarest, Editura Fundatiei Culturale Romane, 2003 (Título en español: “La revolución de 1989 y el regreso a las estructuras políticas democráticas. Estudio de caso: Rumanía”, en *Las estructuras políticas en Europa Central y sud-este (1918-2001)*).

¹⁴⁷ Véase también el espacio dedicado a las “revoluciones de 1989” y transformaciones postcomunistas en Robert Bideleux y Ian Jeffries, *A History of Eastern Europe. Crisis and Change*, Londres, Routledge, 2010.

¹⁴⁸ Vladimir Tismaneanu, *Reinventarea politicului. Europa rasarita de la Stalin la Havel*, Iasi, Polirom, 1997 (Título en español: *La reinención del político. La Europa resurgida desde Stalin a Havel*).

¹⁴⁹ Vladimir Tismaneanu y Mircea Mihaies, *O tranzitie mai lunga decat veacul. Romania dupa Ceausescu*, Bucarest, Curtea Veche, 2010 (Título en español: *Una transición más larga que el siglo. Rumanía después de Ceausescu*).

¹⁵⁰ Alina Mungiu Pippidi y Vartan Arachelian, *Tranzitia. Primi 25 de ani*, Iasi, Polirom, 2014 (Título en español: *La Transición. Los primeros 25 años*).

aportaciones son de gran interés y utilidad no solo por los datos o hechos que puedan relatar, sino por la riqueza que proporcionan para los historiadores y población en general, ya que aporta la visión y opinión de dichos especialistas, además de su experiencia investigando el tema.

La historiografía rumana le ha dedicado un espacio importante a los estudios que han realizado una cronología de los eventos¹⁵¹. En ese sentido, cabe destacar las aportaciones de Domnita Stefanescu, que ha publicado dos monografías consecutivas en cuanto a la cronología estudiada. En la primera, nos narra los sucesos más relevantes día a día desde el 16 de diciembre de 1989 hasta el 28 de diciembre de 1994, ofreciendo incluso algunas transcripciones de reuniones¹⁵². El mismo planteamiento lo aplica en el segundo libro que se presenta realmente como una continuación del primero, al analizar los dos años siguientes (entre enero de 1995 y enero de 1997)¹⁵³. De gran relevancia es también la obra de Teodora Stanescu-Stanciu, que ha realizado una recopilación de documentos sobre la Revolución de 1989 y el inicio del proceso democratizador. Entre ellos podemos resaltar algunos decretos-ley sobre la organización de las reuniones, el registro de los partidos políticos y su funcionamiento, etc.¹⁵⁴.

Asimismo, son destacables los trabajos que han centrado su atención en determinados acontecimientos concretos. Un ejemplo de ello es un artículo de Gheorghe Nastase en el que analiza los sucesos del 13 al 15 de junio de 1990¹⁵⁵. Desde inicios del año, en Rumanía se produjeron protestas debido a la continuación de la *nomenklatura* en el poder e incluso la decisión del FSN de presentarse a las elecciones. Según Nastase, los habitantes de Bucarest salieron a la calle en una pacífica protesta, orquestada desde la oposición y apoyada por jóvenes, estudiantes e intelectuales. Ante la insensibilidad y pasividad de sus gobernantes, se convirtió en permanente en *Piata Universitatii* (Plaza de

¹⁵¹ Véase también Stan Stoica, *Romania 1989-2002, o istorie cronologica*, Bucarest, Nemira, 2002 (Título en español: *Rumanía 1989-2002, una historia cronológica*); y *Romania 1989-2005, o istorie cronologica*, Bucarest, Nemira, 2005 (Título en español: *Rumanía 1989-2005, una historia cronológica*).

¹⁵² Domnita Stefanescu, *Cinci ani din istoria Romaniei. O cronologie a evenimentelor. Decembrie 1989-decembrie 1995*, Bucarest, Masina de Scris, 1995 (Título en español: *Cinco años de la historia de Rumanía. Una cronología de los eventos. Diciembre 1989-diciembre 1994*).

¹⁵³ Domnita Stefanescu, *Doi ani din istoria Romaniei. O cronologie a evenimentelor (ianuarie 1995-ianuarie 1997)*, Bucarest, Editura Masina de Scris, 1997 (Título en español: *Dos años de la historia de Rumanía. Una cronología de los eventos (enero 1995-enero 1997)*).

¹⁵⁴ Teodora Stanescu-Stanciu, *Documente privind revolutia romana din decembrie 1989*, vol. 1-3, Cluj-Napoca, Mega, 2009 (Título en español: *Documentos sobre la revolución rumana de diciembre de 1989*).

¹⁵⁵ Gheorghe Nastase, "Insemnari contemporane. Evenimentele din 13-15 iunie 1990", *Memoria*, núm. 55-56, 2006, [en línea] http://revista.memoria.ro/?location=view_article&id=836 [consulta 12/04/2017]. (Título en español: "Notas contemporáneas. Los eventos del 13-15 de junio de 1990").

la Universidad) de Bucarest, siendo por lo tanto algo anterior a las elecciones del 20 de mayo de 1990. Lo que buscaban era mantener un diálogo con los políticos y llegar a un acuerdo, algo que nunca se produjo. El 13 de junio de 1990, el Gobierno ordenó la represión de los manifestantes. Si es totalmente antidemocrático dicho acto contra una manifestación pacífica, peor fue la decisión de no acudir a los órganos legales, sino llamar a un grupo de civiles, el de los mineros y otros trabajadores del valle de Jiu, para acabar con la protesta. A su llegada a Bucarest, no solo atacaron a los protestantes, sino a cualquier persona que se encontrara en la zona. Además, las sedes de los partidos de la oposición sufrieron también la violencia de dicho grupo. Estos acontecimientos representan una de aquellas actuaciones que hemos tenido la oportunidad de analizar a través de la prensa, en un trabajo anteriormente citado, puesto que consideramos que refleja la actitud no solo no democrática sino antidemocrática que el Gobierno rumano presentó en múltiples ocasiones al inicio del proceso democratizador¹⁵⁶.

Dentro de la democratización que se inició en Rumanía después de la caída del régimen de Ceaucescu, el proceso político tuvo una enorme importancia. Por ello, los investigadores le han dedicado un significativo número de trabajos al desarrollo de la política, los partidos, elecciones, etc. No hay que olvidar que muchos especialistas han subrayado la falta de tradición democrática en el país de los Cárpatos, por lo que el análisis del comportamiento de los partidos y los ciudadanos, la forma en la que se celebraron las distintas elecciones, etc., son de gran interés para poder comprender el actual funcionamiento del país. En ese sentido, es muy interesante la obra de Daniel Barbu¹⁵⁷ sobre la política en Rumanía. Su argumento principal es: “[...] romanii nu ar vrea atat sa fie reprezentati cat sa fie guvernati” (los rumanos no quieren ser representados, sino gobernados)¹⁵⁸. Considera que la población espera recibir algo de los gobernantes, pero también ser liberados de algo y por ello, pone como ejemplos que Iliescu los liberó de Ceaucescu; la Convención Democrática de Rumanía de Iliescu; Basescu de Iliescu, etc.

¹⁵⁶ Adrian Florin Tudorica, “El inicio de la transición...”, *op. cit.*

¹⁵⁷ Véase también Daniel Barbu, *Republica absentă. Politică și societate în România postcomunistă*, Bucarest, Nemira, 2004 (Título en español: *La república ausente. Política y sociedad en la Rumanía postcomunista*).

¹⁵⁸ Daniel Barbu, *Politica pentru barbari*, Bucarest, Nemira, 2005, p. 7 (Título en español: *Política para bárbaros*).

En relación a esto, cabe destacar la obra de Florin Abraham¹⁵⁹, fruto de su Tesis Doctoral¹⁶⁰, en la que analiza el sistema político rumano desde el inicio de la Transición. En ese sentido, señala que su estudio es el resultado de una insatisfacción personal, que considera que comparte con toda su generación, respecto al funcionamiento de la sociedad rumana. Para ello, se centra en la figura del presidente, estudiando las elecciones presidenciales entre 1990 y 2004, así como los mandatos de Ion Iliescu (1989-1996 y 2000-2004) y Emil Constantinescu (1996-2000). A continuación, examina el Parlamento y el Gobierno, estudiando no solo el marco legal y constitucional del poder ejecutivo, sino también la formación y actividad de aquellos que se han desarrollado desde el provisional de Petre Roman hasta el Gabinete de Adrian Nastase. Asimismo, examina el sistema de los partidos, su evolución y relación con los medios de comunicación y la sociedad civil de Rumanía. Por otro lado, destaca el libro de George Voicu sobre el pluripartidismo, en el que parte de la hipótesis de que, desde la perspectiva de los valores democráticos, no importan tanto los partidos como entidades, sino el “campo político” en el que se forman. Partiendo del análisis del surgimiento de los partidos y el sistema de partidos, define lo que son, examina los tipos y se centra en el caso del Este Europeo a partir de 1989, dedicándole un apartado importante al país de los Cárpatos¹⁶¹. Asimismo, Georgiana-Margareta Scurtu ha realizado unos interesantes estudios centrados en la evolución de los acontecimientos políticos y la evolución de los partidos políticos, analizando en un primer momento el fenómeno partidista rumano entre diciembre de 1989 hasta mayo de 1990¹⁶² y en un segundo artículo hasta noviembre de 1992¹⁶³. En ese sentido, la autora se centra en la evolución de los partidos rumanos en una investigación cronológica, desarrollando también algunos de los acontecimientos más importantes como las elecciones.

¹⁵⁹ Florin Abraham, *Romania de la comunism la capitalism, 1989-2004*, Bucarest, Tritonic, 2005 (Título en español: *Rumanía desde el comunismo al capitalismo, 1989-2004*). Véase también *Ibid.*, *Transformarea Romaniei: 1989-2006. Rolul factorilor externi*, Bucarest, Institutul National pentru Studiul Totalitarismului, 2006 (Título en español: *La Transformación de Rumanía: 1989-2006. El papel de los factores externos*).

¹⁶⁰ Florin Abraham, *Sistemul politic din Romania: 1989-2004*, Tesis doctoral defendida en la Universidad Babes-Bolyai de Cluj Napoca, 2006 (Título en español: *El sistema político de Rumanía 1989-2004*).

¹⁶¹ George Voicu, *Pluripartidismul. O teorie a democratiei*, Bucarest, All, 1998 (Título en español: *Pluripartidismo, una teoría de la democracia*).

¹⁶² Georgiana-Margareta Scurtu, “Pluripartidismul in Romania (decembrie 1989-mai 1990)”, *Clio 1989*, vol. 1, núm. 1-2, 2005, pp. 133-154 (Título en español: “El pluripartidismo de Rumanía (diciembre 1989-mayo 1990)”).

¹⁶³ Georgiana-Margareta Scurtu, “Inceputurile vietii politice democratice dupa 1989. Studiu de caz: Romania”, *Clio 1989*, vol. 2, núm. 6-7, 2006, pp. 75-96 (Título en español: “Los inicios de la vida política democrática después de 1989. Estudio de caso: Rumanía”).

Enache Tusa ha analizado al electorado rumano y los comicios producidos entre 1990 y 2000. El especialista señala que, en los inicios de la Transición, los sucesores del comunismo defendieron sus posiciones a través de la manipulación y la corrupción. Debido al recuerdo que la población tenía de la época comunista, ningún partido se declaró sucesor del Partido Comunista. Aunque examina las distintas leyes electorales, pone de manifiesto que las nuevas autoridades no tenían realmente una educación democrática y pluripartidista¹⁶⁴. Otro estudio muy interesante centrado en el análisis de la evolución del electorado rumano es el de Sorin Mitulescu¹⁶⁵. En este artículo, el autor examina las elecciones en Rumanía desde mayo de 1990 hasta el 2008, señalando las intenciones de voto y los resultados de los comicios estudiados. Concluye que el actual Partido Social Demócrata (PSD) había perdido un número significativo de votos en las zonas rurales, no debido a un cambio de mensaje, sino por el hecho de haber estado en la oposición, lo que había causado que sus redes clientelares se debilitaran.

En relación a las elecciones, distintos trabajos se han centrado en la corrupción e irregularidades que se cometieron durante algunos procesos. En ese sentido, cabe destacar el artículo de James Mitchell centrado en la lucha de los gobiernos contra la corrupción¹⁶⁶. Según el autor, las elecciones del 20 de mayo de 1990, ganadas por Ion Iliescu y el FSN, se caracterizaron por todo tipo de irregularidades. Esta primera etapa de la fase postcomunista rumana, difícilmente puede caracterizarse como democrática, ya que el nuevo Gobierno empleó la violencia contra las protestas, utilizó la policía política contra su oposición, etc. A pesar de estas actuaciones, volvieron ganar en los comicios de 1992, aumentando todavía más la corrupción, convirtiéndose en un asunto importante para los comicios de 1996. En esta ocasión, Emil Constantinescu y la Convención Democrática de Rumanía ganaron las elecciones. El presidente, junto al primer ministro, prometieron realizar las medidas económicas necesarias y desplegar un programa contra la corrupción, además de incrementar la prosperidad del país. Sin embargo, en el año 2000 la Convención llegó muy desacreditada. Considera que los fracasos de la Administración en su lucha contra la corrupción, además de los intentos de continuar con el proceso democratizador hicieron que el cuerpo político se moviera del centro a los extremos,

¹⁶⁴ Enache Tusa, "Electorat si alegeri in Romania postdecembrista", *Sfera Politicii*, núm. 186, 2015, pp. 37-45 (Título en español: "Electorado y elecciones en la Rumanía postdiciembrista").

¹⁶⁵ Sorin Mitulescu, "Evolutii in electoratul romanesc: de la FSN la PSD si PD-L", *Sfera Politicii*, núm. 140, 2009, pp. 53-60 (Título en español: "Evoluciones en el electorado rumano: del FSN al PSD y PD-L").

¹⁶⁶ James Mitchell, "Corruption, the electoral process, ant the politics of Transition in Romania", *The Roumanian Journal of the Society and Politics*, vol. 2, núm. 1, 2002, pp. 30-44.

viendo como prueba de ello las elecciones del año 2000 en Rumanía. En cuanto al tema de la corrupción, cabe resaltar también las reflexiones de Viorel Zaicu, centradas en la democracia rumana. Señala que en el país de los Cárpatos no se han sucedido todavía dos generaciones que hayan vivido una época de estabilidad política y social. Asimismo, subraya que si bien existe un marco institucional completo, que debería asegurar la funcionalidad del sistema democrático, muchas instituciones presentan déficits mayores. Como ejemplo de ello, apunta que los políticos formados en el comunismo pretenden mostrar que han aprendido el funcionamiento de los mecanismos democráticos, cuando en la práctica resultan sobornables¹⁶⁷. Por último, cabe destacar el artículo de Petre Dăculescu que analiza las elecciones del 20 de mayo de 1990¹⁶⁸, subrayando que la población rumana optó por la solución moderada, que parecía la menos peligrosa para solucionar los problemas a los que se enfrentaban en ese momento. Sin embargo, el verdadero valor del artículo está en recoger los resultados de *Institutul Român pentru Sondarea Opiniei Publice* (Instituto Rumano para el Sondeo de la Opinión Pública IRSOP) sobre distintos asuntos como si querían trabajar en el sector privado, si eran partidarios de una república o una monarquía, su opinión sobre el Gobierno y los políticos, etc.¹⁶⁹

Consideramos que, en un proceso de transición a la democracia, es fundamental el análisis del poder local, de la Administración e instituciones políticas que están en contacto directo con la población. En ese sentido, decían Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y Mónica Fernández Amador que las elecciones de 1979 sirvieron para llevar la democracia a los pueblos, siendo las corporaciones elegidas auténticas escuelas de democracia para el caso español¹⁷⁰. Ante estas reflexiones, nos preguntamos si los primeros comicios locales significaron lo mismo para Rumanía. Por ello, nos han parecido fundamentales, de gran interés, pero muy escasas las obras que la historiografía rumana ha producido sobre el poder local.

¹⁶⁷ Viorel Zaicu, “Democratia romaneasca”, *Sfera Politicii*, núm. 114, 2005, pp. 6-9 (Título en español: “Democracia rumana”).

¹⁶⁸ Sobre las elecciones del 20 de mayo de 1990, véase Petre Dăculescu y Klaus Liepelt (eds.), *Renasterea unei democratii: alegerile din Romania de la 20 mai 1990*, Bucarest, IRSOP, 1991 (Título en español: *El renacimiento de una democracia: las elecciones de Rumanía del 20 de mayo de 1990*).

¹⁶⁹ Petre Dăculescu, “Schimbarea sociala si schimbarea opiniilor in Romania dupa alegerile din 20 mai 1990”, *Sociologie Romaneasca*, núm. 3-4, 1991, pp. 173-182 (Título en español: “El cambio social y de opiniones en Rumanía después de las elecciones del 20 de mayo de 1990”).

¹⁷⁰ Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz y Mónica Fernández Amador, *Poder local y Transición a la democracia en España*, Granada, CEMCI, 2010, p. 355.

Desde nuestro punto de vista, brillan con luz propia los trabajos de Angela Rus, fundamentalmente el libro fruto de su Tesis Doctoral, que examina las elecciones locales en el municipio de Cluj-Napoca entre 1990 y 1996¹⁷¹. La autora deja claro desde el principio que uno de los motivos que la llevaron a especializarse en este tema ha sido justamente el gran vacío que hay sobre el mismo en la producción científica rumana. En ese sentido, tal y como hemos visto con anterioridad, los estudios se han centrado en las elecciones generales más que en las locales. Su obra parte del análisis del desarrollo de los principales eventos internos y externos entre 1990 y 1996, examinando el sistema político rumano posterior a la caída del comunismo. El segundo capítulo está dedicado a las elecciones del 20 de mayo de 1990 en Rumanía y Cluj-Napoca. Para ello, estudia los aspectos políticos, administrativos y sociales del municipio, la base legal de las elecciones y los resultados de las mismas. Posteriormente investiga las primeras elecciones locales de la etapa democrática en Rumanía el 9 de febrero de 1992, mostrando el calendario electoral, el desarrollo de las dos vueltas que fueron necesarias en Cluj y los resultados finales, explicando posteriormente la constitución del Consejo Local. Un trabajo similar es el que realiza sobre los comicios locales de junio de 1996, ofreciendo en el quinto capítulo una lista de todos los alcaldes y concejales electos en los municipios de la provincia entre diciembre de 1989 y junio del año 2000. Consideramos que es actualmente la obra más completa y profunda sobre el poder local en el país de los Cárpatos. Angela Rus también ha dedicado algunos artículos a la problemática local rumana, destacando su estudio sobre la constitución del Consejo Local del Municipio de Cluj-Napoca, en el que destaca la presencia de representantes de la Iglesia en la sesión, que incluso llegaron a tomar la palabra¹⁷². Asimismo, cabe resaltar el magnífico estudio sobre el reglamento electoral entre 1990 y 1996¹⁷³.

Loránd Cziprián Kovács ha centrado sus investigaciones en el estudio de la Administración pública local en Rumanía. Sus trabajos han versado sobre la historia de

¹⁷¹ Angela Rus, *Alegeri locale in municipiul Cluj-Napoca, 1990-1996*, Cluj-Napoca, Academia Romana-Centrul de Stiudii Transilvane, 2015 (Título en español: *Elecciones locales en el municipio de Cluj-Napoca, 1990-1996*).

¹⁷² Angela Rus, “Sedinta de constituire a primului Consiliu Local al Municipiului Cluj-Napoca ales dupa Decembrie 1989”, *Anuarul Institutului de Istorie «George Baritiu»*, núm. 54, 2015, pp. 381-385 (Título en español: “Sesión de constitución del primer Consejo Local del Municipio Cluj-Napoca elegido después de diciembre de 1989”).

¹⁷³ Angela Rus, “Consideratii privind adoptarea primelor reglementari cu caracter electoral din Romania postcomunista, 1990-1996”, *Anuarul Institutului de Istorie «George Baritiu»*, núm. 53, 2014, pp. 45-62 (Título en español: “Consideraciones acerca de la adopción de las primeras regulaciones con carácter electoral de la Rumanía postcomunista, 1990-1996”).

las reorganizaciones territorial-administrativas rumanas, los problemas de las instituciones del país de los Cárpatos, así como los ingresos de las autoridades locales¹⁷⁴. Por otro lado, el ya mencionado artículo de Georgiana-Margareta Scurtu también le dedica un apartado a las elecciones locales de 1992, que completaron el estado provisional a nivel local, instaurado después del mes de diciembre de 1989. En ese sentido, subraya que los comicios locales fueron excesivamente politizados, muy motivados, sobredimensionados, siendo una representación a nivel local de la confrontación en temas parlamentarios¹⁷⁵.

No podemos dar por finalizado nuestro análisis sobre la historiografía rumana sin destacar algunas obras sobre la economía y sociedad rumana¹⁷⁶. Oscar Hoffman realizó en 1991 un interesante estudio en el que planteaba que la reconstrucción de la sociedad rumana se tenía que realizar desde dos planos complementarios: la sociedad política y la sociedad civil. Señala que la Transición puso a la sociedad en la posición de tomar las decisiones necesarias para orientarse a una organización social eficiente y que pudiera satisfacer las aspiraciones humanas¹⁷⁷. Por otro lado, Claudiu Tufis ha realizado un magnífico libro sobre la democracia y economía de mercado en la etapa postcomunista rumana, titulado *Learning Democracy and Market Economy in Post-Communist Romania*¹⁷⁸. El estudio parte de un análisis de la cultura política, examinando el apoyo de la democracia y sus valores, así como de la economía de mercado. Un aspecto interesante dentro del análisis es el estudio de la confianza en las instituciones y el estado. En ese sentido, señala que Rumanía es el ejemplo perfecto para analizar el caso de los países con una transición tardía y problemática. También es importante destacar el trabajo de Madalina Nicolaescu, que examina el papel de la mujer en la Transición rumana, un campo que esperamos que se enriquezca mucho más en los próximos años, ya que lo

¹⁷⁴ Loránd Cziprián Kovács, “Organizarea teritorial-administrativa ca premisa a politicilor regionale”, *Revista Transilvana de stiinte administrative*, vol. 4, núm. 1, 2000, pp. 209-216 (Título en español: “La organización territorial-administrativa como premisa de las políticas regionales”); “Probleme majore al administratiei publice din Romania”, *Revista Transilvana de stiinte administrative*, vol. 4, núm. 1, 2000, pp. 195-208 (Título en español: “Problemas mayores de la administración pública rumana); y “Veniturile autoritatilor locale din Romania”, *Revista Transilvana de stiinte administrative*, vol. 12, núm. 3, 2000, pp. 83-98 (Título en español: “Los ingresos de las autoridades locales de Rumanía”).

¹⁷⁵ Georgiana-Margareta Scurtu, “Inceputurile vietii politice...”, *op. cit.*, p. 89.

¹⁷⁶ Véase también sobre la sociedad rumana Ion Ionescu, *Societate romaneasca in tranzitie*, Iasi, Institutul European, 2012 (Título en español: *La sociedad rumana en transición*).

¹⁷⁷ Oscar Hoffman, “Societatea civila si cea politica in procesul tranzitiei in Romania”, *Sociologie Romaneasca*, núm. 3-4, 1991, pp. 137-146 (Título en español: “La sociedad civil y política en el proceso de transición en Rumanía”).

¹⁷⁸ Claudiu Tufis, *Learning Democracy and Market Economy in Post-Communist Romania*, Iasi, Institutul European, 2012.

consideramos fundamental. La autora basa el artículo en la experiencia personal, partiendo de la situación de la mujer durante el régimen de Ceaucescu, analizando con posterioridad la situación en el periodo democratizador. Subraya que en la etapa postcomunista se produjo una división entre aquellas que siguieron apoyando al nuevo Gobierno y aquellas que lo criticaron por no realizar los avances en política y economía que el país tanto necesitaba¹⁷⁹.

En definitiva, la historiografía rumana ha hecho grandes avances en el estudio de su proceso de transición a la democracia, economía de mercado y una nueva sociedad. Sin embargo, también hemos detectado importantes vacíos que esperamos que futuros estudios ayuden a completar. En ese sentido, hemos visto que uno de los principales temas sobre el que los especialistas han centrado su atención es el de la Revolución de 1989 que ha marcado tanto a las generaciones que la vivieron como a las posteriores. En cuanto al proceso democratizador, los especialistas han analizado la creación y evolución de los partidos políticos, el desarrollo de los eventos, las leyes electorales, el desarrollo de los comicios, la corrupción y han hecho reflexiones acerca de lo que hoy en día significa la democracia en Rumanía. A pesar de ello, todavía quedan campos de gran interés por estudiar como el poder local o profundizar en algunos como el papel de la mujer en la Revolución y el proceso democratizador.

¹⁷⁹ Madalina Nicolaescu, "Post-Communist Transitions: Romanian women's responses to changes in the system of power", *Journal of Women's History*, vol. 5, núm. 3, 1994, pp. 117-128.

4. Valoraciones finales

Este año se cumplen cien años de la Revolución rusa de 1917, el embrión de lo que más tarde fue la Unión Soviética y todo el denominado Bloque del Este. Al mismo tiempo estamos en una etapa en la que el actual sistema político y económico está en un momento de crisis y decadencia, necesitando urgentes reformas. Muchos creyeron que el sistema socialista de tipo soviético sería el definitivo y cayó, otros tantos han creído que después de su desaparición la democracia capitalista había triunfado para siempre y ahora está en decadencia. Creemos que es el momento de volver a analizar el Bloque del Este, los factores que le llevaron a su fin, el inicio de las transiciones a la democracia, la economía de mercado y un nuevo tipo de sociedad, para ser capaces de comprender mejor lo que nos sucede, evitar sus errores y corregir aquellas deficiencias de nuestro sistema. Asimismo, creemos que además de realizar estudios generales, ha llegado el momento de centrarnos en casos concretos, para conseguir investigaciones de mayor profundidad.

Nuestro estudio ha tenido tres bloques principales, tal y como anunciábamos en la introducción. En el primer bloque hemos visto que la transición es el proceso mediante el cual se pasa de un régimen autoritario a uno democrático, conviviendo durante dicho periodo instituciones y elementos de ambos sistemas políticos. Asimismo, nos hemos adentrado en la definición de lo que la democracia significa, viendo que no se trata solo en derechos jurídicos y cambios institucionales, sino que es el resultado de conflictos políticos y sociales. Los procesos que los países del antiguo Bloque del Este sufrieron fueron únicos, ya que no se habían dado con anterioridad en ningún país, afectando a la política, economía y sociedad. No había modelos, teorías e hipótesis y los partidos de la etapa postcomunista tuvieron que enfrentarse a una situación de incertidumbre en un momento de crisis económica, sin el gran elemento aglutinador de la etapa anterior: el Partido. Por lo tanto, las transiciones del Este Europeo han tenido grandes diferencias con las que ocurrieron en el Sur de Europa o América Latina. A pesar de ello, tal y como hemos apuntado con anterioridad, creemos que siguen siendo necesarios los estudios comparativos que no solo busquen las diferencias, sino también aquellos elementos que pudieran tener en común. Por último, en esta primera parte nos hemos adentrado en la evolución de la noción de transición en Rumanía. Hemos observado cómo desde el principio comenzó a utilizarse, expandiéndose rápidamente entre la clase política y los medios de comunicación. Sin embargo, no fue un término claro y se discutió sobre su

duración y la forma de realización. Además de ello, sigue sin quedar claro cuándo terminó el proceso. Debido a todo ello, con el paso de los años, el término se ha ido convirtiendo en una etiqueta cómoda para definir la etapa postcomunista más que al proceso histórico.

El segundo bloque ha sido el dedicado a la producción historiográfica española. Tal y como hemos señalado con anterioridad, los especialistas le han prestado una enorme atención al proceso de transición a la democracia en España, realizando estudios desde distintas perspectivas y visiones. En muchas ocasiones, ha sido visto como modélico y exportable, mientras que en los últimos tiempos han aumentado aquellas visiones más críticas con el proceso, que quieren mostrarlo como una continuación del franquismo. Por ello, nos ha parecido de gran interés ver cómo los investigadores españoles, con una gran experiencia en los estudios sobre transiciones, han visto el caso rumano, que se produjo de forma tardía y con muchas dificultades. Una parte importante de los estudios ha tenido un carácter general y a pesar de no centrarse de forma específica en el país de los Cárpatos, ofrece algunos rasgos e hipótesis muy interesantes. Por ello, hemos destacado las investigaciones de Carmen González Enríquez, especializados en las comparaciones entre las transiciones, la evolución de los partidos políticos y los votos que han recibido. Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Ángel Pérez han centrado sus trabajos en los factores de crisis del sistema socialista de tipo soviético, las denominadas “revoluciones gloriosas de 1989” y el inicio de los procesos de transición en los países del antiguo Bloque Soviético. Sin embargo, la persona que se ha especializado en el caso rumano ha sido Silvia Marcu, que realizó su Tesis Doctoral, que posteriormente se publicó en formato libro, sobre su proceso democratizador. Asimismo, ha analizado el camino recorrido hasta su adhesión en la OTAN e integración en la UE. Por otro lado, también hemos investigado otros trabajos que se han dedicado al estudio de las minorías, la Constitución rumana de 1991, el crecimiento del ultranacionalismo, etc.

El tercer bloque se ha centrado en la producción científica rumana. A pesar del incremento significativo de las investigaciones que han centrado su atención en la etapa postcomunista, todavía hay muchos vacíos que esperamos que muy pronto se completen. En ese sentido, hemos podido ver que los especialistas rumanos le han prestado una gran atención a la Revolución de 1989, un “acontecimiento monstruo” que ha marcado a todo el país y a toda su población. Por otro lado, el proceso de transición a la democracia también ha recibido un espacio importante dentro de las obras de los historiadores, economistas, sociólogos, politólogos, etc. en un importante número de trabajos. Entre los

temas más estudiados podemos destacar la creación y desarrollo de los partidos políticos, los acontecimientos más importantes, las modificaciones realizadas de las leyes electorales y las elecciones de carácter general, además de las reflexiones sobre la democracia que el país de los Cárpatos tiene hoy en día y algunos problemas como la corrupción. Sin embargo, creemos que se tiene que profundizar en algunos aspectos como el poder local o el papel de la mujer en el proceso de transición a la democracia, economía de mercado y la construcción de un nuevo tipo de sociedad.

La mayor parte de las obras analizadas a lo largo de nuestro trabajo han empleado mayoritariamente la bibliografía disponible en el idioma de su país de origen e inglés, debido sobre todo a los obstáculos que ponen la distancia y el habla del otro país. Por ello, nuestro objetivo fue claro desde el principio, realizar un estudio de las principales obras de ambas producciones científicas, examinando las investigaciones realizadas en inglés, rumano y español. Somos conscientes de que no hemos incluido absolutamente todas las investigaciones que se han hecho sobre el periodo estudiado, pero realmente sería utópico intentar analizarlas todas, puesto que con el paso del tiempo la historiografía va progresando. No obstante, consideramos que hemos abarcado una parte significativa de las obras más importantes de las temáticas más tratadas por los especialistas. Por otro lado, creemos que este trabajo va a permitir que los futuros estudios puedan emplear una bibliografía más rica y especializada de ambos países, aunque todavía queda un largo camino por recorrer.

Desde nuestro punto de vista quedan muchos temas en los que la historiografía debe profundizar. En primer lugar, lo importante es que ambas producciones científicas sufran una metamorfosis para que los trabajos sean lo más completos posibles. Los historiadores españoles tienen mucho que aportar al caso de las transiciones del Este europeo, pero tienen que realizar estudios más detallados, que se centren en algunos países concretos. Creemos que es el momento de dar el paso y no centrarse únicamente en España, sino aprovechar toda la experiencia que los años les han dado para indagar en otros ejemplos. En nuestro caso, hemos iniciado nuestro camino en este tema investigando el inicio del proceso a través de la prensa española, además de examinar detalladamente la producción bibliográfica disponible. Asimismo, estamos realizando un análisis comparativo entre el poder local en la Transición a la democracia en España y Rumanía.

Por otro lado, los historiadores rumanos tienen todavía un largo camino por recorrer, existiendo numerosos vacíos por estudiar. En primer lugar, se deben realizar numerosos trabajos de carácter teórico sobre lo que realmente fue la Transición en Rumanía y cuál fue su duración, señalando su fecha de inicio y el final, para lo que hay que proporcionar unos argumentos que deberán ser debatido por los investigadores. En segundo lugar, se tienen que conocer los demás casos de transiciones, cómo han sido estudiados, desde qué perspectivas y enfoques, cuáles han sido los temas abordados, etc. Para este motivo, consideramos que los congresos internacionales son fundamentales, no solo para profundizar en el conocimiento, sino también para conocer a otros investigadores y ver su perspectiva. Igualmente, los especialistas deben recordar que la investigación es una parte fundamental de su trabajo, pero también lo es la difusión. Por ello, es esencial que se transmita una nueva visión sobre el periodo postcomunista en Rumanía, imperando actualmente el de una etapa fracasada debido a la incompetencia de una administración corrupta. Se deben realizar numerosas actividades para hacerle llegar a la población lo que realmente fue dicha fase, cuáles fueron sus dificultades, sus errores y aciertos y aprender de ella. Asimismo, es tarea de aquellos que se dedican a la disciplina histórica reclamar que se investiguen algunos acontecimientos que todavía no han sido aclarados como los sucesos del 13-15 de junio de 1990 y no permitir que la Historia sea utilizada para manipular a la población. Si las personas comienzan a comprender los errores del pasado y aquellos culpables por los crímenes comienzan a pagar por sus actos, es posible que se vayan corrigiendo algunos de los déficits de la actual democracia rumana, en la que todavía sigue existiendo el lastre de la corrupción. Tal y como decía Pere Ysàs en relación al caso español:

La missió dels historiadors, també els de la transició, és analitzar, comprendre i explicar, fugint d'apriorismes, de simplificacions, de maniqueïsmes, de manipulacions i de mitificacions, per fer impossible, o si més no més difícil, la instrumentalització de la història per legitimar poders, justificar trajectòries o fonamentar en fals projectes polítics¹⁸⁰.

Dentro de los muchos temas en los que todavía hay que ahondar, nos interesa sobre todo la cuestión local. Aunque en el capítulo dedicado a la producción rumana hemos destacado las obras de Angela Rus, es de las pocas personas que han estudiado la problemática de las elecciones y el poder local, algo que consideramos fundamental para

¹⁸⁰ Pere Ysàs, "Ni modèlica ni immodèlica. La transició des de la historiografia", *Franquisme & Transició*, núm. 1, 2013, p. 287.

el desarrollo de una sociedad democrática. Decía Encarnación Nicolás Marín, hace ya algunos años, que “la Transición se hizo en los pueblos”¹⁸¹ y nos preguntamos ¿se hizo la Transición en los pueblos de Rumanía? ¿Quiénes formaron las nuevas corporaciones municipales? ¿Provenían del comunismo? ¿Cuál fue su actitud ante el cambio? ¿Cómo lo vio la población? Todas estas preguntas creemos que están por resolver y son de vital importancia para comprender el proceso democratizador rumano. Asimismo, consideramos que dentro del Grupo de Investigación Estudios del Tiempo Presente contamos con la experiencia de magníficos estudios sobre el poder local en el caso español, como la ya citada Tesis Doctoral de Mónica Fernández Amador. Partimos de unos grandes ejemplos de cómo se ha analizado la cuestión local, y si bien es cierto que no podremos aplicar todas las premisas, nos será de gran utilidad para iniciar un camino tan apasionante como el que nos espera, el poder local durante la transición a la democracia en Rumanía.

¹⁸¹ Encarna Nicolás Marín, “«La Transición se hizo en los pueblos». La vida política en Murcia (1968-1977)”, en Rafael Quirosa-Cheyouze y Muñoz (coord.), *Historia de la...*, *op. cit.*, pp. 251-267. Véase también Manuel Ortiz Heras (coord.), *La transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016.

Bibliografía

ABRAHAM, Florin, *Romania de la comunism la capitalism*, 1989-2004, Bucarest, Tritonic, 2005.

ABRAHAM, Florin, *Sistemul politic din Romania: 1989-2004*, Tesis Doctoral defendida en la Universidad Babes-Bolyai de Cluj Napoca, 2006.

ABRAHAM, Florin, *Transformarea Romaniei: 1989-2006. Rolul factorilor externi*, Bucarest, Institutul Nacional pentru Studiul Totalitarismului, 2006.

ALCÁNTARA SÁEZ, Manuel, “Las transiciones a la democracia en España, América Latina y Europa Oriental. Elementos de aproximación a un estudio comparativo”, *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, núm. 11, 1992, pp. 9-42.

ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, Julio, *La Historia vivida. Sobre la historia del Presente*, Madrid, Alianza, 2004.

AZCONA PASTOR, José Manuel y TORREGROSA CARMONA, Juan Francisco, “La caída del comunismo en la prensa española (*ABC* y *La Vanguardia*, 1989-1990): los casos de Rumanía y Bulgaria”, *Revista de Historia Actual*, núm. 10, 2012, pp. 87-100.

BARBIERU, Laurentiu Octavian, *La integración de Rumanía en la Unión Europea*, Tesis Doctoral defendida en la Universidad de Alicante, 2016.

BARBU, Daniel, *Politica pentru barbari*, Bucarest, Nemira, 2005.

BARBU, Daniel, *Republica absenta. Politica si societate in Romania postcomunista*, Bucarest, Nemira, 2004.

BÉDARIDA, François, “Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 20, 1998, pp. 19-27.

BIDELEUX, Robert y JEFFRIES, Ian, *A History of Eastern Europe. Crisis and Change*, London, Routledge, 2010.

BLACKBURN, Robin (ed.), *Después de la caída. El fracaso del comunismo y el futuro del socialismo*, Barcelona, Crítica, 1991.

BUCUR, Maria, “Being there. An autobiographical perspective on the 1989 revolution in Romania”, *The Romanian Journal of Society and Politics*, vol. 10, núm. 1, 2015, pp. 7-23.

CANAE, Adrian-Cosmin, “Decembrie ’89. Transferul revolucionar al puterii”, *Sfera Politicii*, núm. 182, 2014, pp. 51-58.

CASANOVA, Julián, *La Venganza de los Siervos. Rusia 1917*, Barcelona, Crítica, 2017.

CHAVERO POZO, José Javier, “La revolución rumana de 1989”, *Papeles del Este*, núm. 2, 2001, pp. 1-8.

CUESTA BUSTILLO, Josefina, “La historia del tiempo presente: estado de la cuestión”, *Studia histórica: Historia contemporánea*, núm. 1, 1983, pp. 227-241.

CUESTA BUSTILLO, Josefina, *Historia del presente*, Madrid, Eudema, 1993.

CZIPRIÁN KOVÁCS, Loránd, “Organizarea teritorial-administrativa ca premisa a politicilor regionale”, *Revista Transilvana de stiinte administrative*, vol. 4, núm. 1, 2000, pp. 209-216.

CZIPRIÁN KOVÁCS, Loránd, “Probleme majore al administratiei publice din Romania”, *Revista Transilvana de stiinte administrative*, vol. 4, núm. 1, 2000, pp. 195-208.

CZIPRIÁN KOVÁCS, Loránd, “Veniturile autoritatilor locale din Romania”, *Revista Transilvana de stiinte administrative*, vol. 12, núm. 3, 2000, pp. 83-98.

DAHRENDORF, Ralf, *Reflexiones sobre la revolución en Europa. Carta pensada para un caballero de Varsovia*, Barcelona, Eméce Editores, 1991.

DATCULESCU, Petre y LIEPELT, Klaus (eds.), *Renasterea unei democratii: alegerile din Romania de la 20 mai 1990*, Bucarest, IRSOP, 1991.

DATCULESCU, Petre, “Schimbare sociala si schimbarea opiniilor in Romania dupa alegerile din 20 mai 1990”, *Sociologie Romaneasca*, núm. 3-4, 1991, pp. 173-182.

DÍEZ ESPINOSA, José Ramón y MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, *Historia contemporánea de Alemania (1945-1995). De la división a la reunificación*, Madrid, Síntesis, 1998.

DOUCET PLAZA, Marisol, *El nacimiento del municipio de El Ejido. De las primeras elecciones democráticas al cambio político (1979-1991)*, Almería, Universidad de Almería, 2016.

EGUIAGARAY, Francisco, *Europa del Este. La revolución de la libertad*, Barcelona, Ediciones del Drac, 1991.

ELEY, Geoff, “Democracia, cultura de masas y ciudadanía”, en ROMEO MATEO, María Cruz y SAZ CAMPOS, Ismael (coords.), *El siglo XX: historiografía e historia*, Valencia, Universitat de València, 2002, pp. 117-136.

FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica *El poder municipal en Almería durante la transición a la democracia*, Almería, Universidad de Almería, 2014.

FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica, *Los socialistas de Almería durante la Transición: de la clandestinidad al poder*, Mojácar, Fundación Pablo Iglesias–Arráez Editores, 2006.

FERRERO, Ruth, “El triunfo del postcomunismo y el ultranacionalismo en Rumanía”, *Papeles del Este*, núm. 1, 2001, [en línea] <http://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM-cee/papeles/01/010303.htm> [consultado el 24/05/2017].

FERRERO, Ruth, “La cuestión nacional y los problemas de minorías en Europa del Este”, *Papeles del Este*, núm. 1, 2001, pp. 1-7.

FISHKIN, James, *Democracia y deliberación. Nuevas perspectivas para la reforma democrática*, Barcelona, Ariel, 1995.

FLORES JUBERÍAS, Carlos, “Caracteres fundamentales de la nueva constitución rumana de diciembre de 1991”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, núm. 85, 1994, pp. 197-233.

FLORESCU, Gheorghe, "Iasi, 14 decembrie 1989. Consideratii istoriografice", *Anuarul de Istorie Orala*, núm. 2, 2001, pp. 44-57.

FONTANA LÁZARO, Josep, *La historia después del fin de la historia. Reflexiones acerca de la situación actual de la ciencia histórica*, Barcelona, Crítica, 1992.

FUKUYAMA, Francis, *El fin de la historia y el último hombre*, Barcelona, Planeta, 1992.

GARCIAMARTÍN, Carlos, "Rumanía: dificultades crecientes", en LUENGO, Fernando et al., *Europa del Este. ¿Transición o crisis? Informe anual del Instituto de Europa Oriental*, Madrid, Editores Complutenses, pp. 101-113.

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen y TAIBO, Carlos, *La transición política en Europa del Este*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996.

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen, "Actitudes políticas en Europa del Este", en CASTILLO VERA, Pilar del (coord.), *Cultura y política. Enfoques teóricos y análisis empíricos*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1997, pp. 89-114.

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen, "Algunos efectos políticos y teóricos de la crisis del bloque comunista y de su peculiar transición a la democracia", *Zona abierta*, núm. 72-73, 1995, pp. 5-31.

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen, "El regreso de los partidos excomunistas en Europa Central y Oriental", *Cuadernos del Este*, núm. 18, 1996, pp. 49-58.

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen, "La consolidación del sistema de partidos en Europa del Este", en ANDRÉS, Pedro de, CHAVES, Pedro y LUENGO, Fernando (eds.), *La Ampliación de la Unión Europea. Economía, política y geoestrategia*, Barcelona, El viejo topo, 2002, pp. 101-128.

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen, "La evolución del voto en Europa del Este", *Cuadernos del Este*, núm. 20, 1997, pp. 93-103.

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen, "Las transiciones a la democracia en Europa del Este. Un análisis comparado", *Revista de Estudios Políticos*, núm. 78, 1992, pp. 195-217.

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen, “Sistemas electorales y estabilidad política en Europa del Este”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, núm. 79, 1993, pp. 401-431.

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen, “Transición, democracia y mercado en Europa del Este. Introducción”, *Zona abierta*, núm. 72-73, 1995, pp. 1-4.

GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen, *La transición húngara a la democracia 1988-1990*, Tesis Doctoral defendida en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1991.

HELLER, Agnes y FEHÉR, Ferenc, *De Yalta a la “glasnost”*, Madrid, Pablo Iglesias, 1992.

HOFFMAN, Oscar, “Societatea civila si cea politica in procesul tranzitiei in Romania”, *Sociologie Romaneasca*, núm. 3-4, 1991, pp. 137-146.

HUNTINGTON, Samuel, *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Madrid, Paidós, 1994.

IONESCU, Ion, *Societate romaneasca in tranzitie*, Iasi, Institutul European, 2012.

JUDT, Tony, *Sobre el olvidado siglo XX*, Madrid, Taurus, 2013.

KLÍMA, Jan, “Procesos de transición en la Europa del Este”, en REIG TAPIA, Alberto y SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep (coords.), *Estudios sobre conflictos sociales. Transiciones en el mundo contemporáneo*, Tarragona-Ciudad de México, Publicacions Universitat Rovira i Virgili–Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, pp. 131-153.

LEMUS LÓPEZ, Encarnación y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (coords.), *La Transición en Andalucía*, Huelva, Universidad de Huelva y Almería, 2002.

MARCU, Silvia, “20 años después. Nuevos valores en la sociedad civil de la Rumanía Postcomunista”, *Política y Sociedad*, vol. 47, núm. 3, 2010, pp. 219-238.

MARCU, Silvia, “El proceso de Transición política en Rumanía: herencias y realidades postcomunistas”, *Revista electrónica de estudios internacionales*, núm. 7, 2003, s/p.

MARCU, Silvia, “La transición política de Rumanía: entre la ilusión y el fracaso”, en FLORES JUBERÍAS, Carlos, *Estudios sobre la Europa Oriental*, Valencia, Publicaciones Universidad de Valencia, 2002, pp. 63-80.

MARCU, Silvia, “Rumanía en el nuevo contexto geopolítico europeo”, *Papeles del Este*, núm. 8, 2004, pp. 1-25.

MARCU, Silvia, “Rumanía: transición postcomunista e integración atlántica”, *Cuadernos constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*, núm. 45-46, 2004-2005, pp. 113-128.

MARCU, Silvia, “Sobrevivir a la Transición. La emigración internacional de rumanos desde un enfoque territorial”, *Cuadernos de geografía*, núm. 84, 2008, pp. 135-152.

MARCU, Silvia, *Rumanía en el nuevo contexto geopolítico europeo. Transición política, integración económica e impactos territoriales*, Tesis Doctoral defendida en la Universidad Complutense de Madrid, dirigida por Ricardo Méndez, 2000.

MARCU, Silvia, *Rumanía territorio olvidado. Procesos de transición e integración 1989-2005*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2005.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Ángel, “Las transiciones en Europa del Este: dificultades de aproximación a un modelo teórico” en SOTO CARMONA, Álvaro, *et al.*, *Historia de la transición y consolidación democrática en España*, Madrid, UNED, vol. 2, 1995, pp. 3-14.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Ángel, “En torno a la crisis del socialismo real. Algunas notas historiográficas”, *Memoria y Civilización*, núm. 1, 1998, pp. 223-231.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Ángel, “La Europa del Este en la historiografía española de las relaciones internacionales”, *Ayer*, núm. 42, 2001, pp. 125-148.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Ángel, *La URSS contra las Comunidades Europeas. La percepción soviética del mercado común (1957-1962)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2005.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Ángel, *La Europa del Este, de 1945 a nuestros días*, Madrid, Síntesis, 1995.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Ángel, *La Unión Soviética. De la perestroika a la desintegración*, Madrid, Ediciones Istmo, 1996.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Ángel, *La Europa Balcánica. Yugoslavia, desde la segunda guerra mundial hasta nuestros días*, Madrid, Síntesis, 1997.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo, *La Europa del Este, de 1945 a nuestros días*, Madrid, Síntesis, 1995.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, “Consideraciones sobre el nuevo orden mundial después de 1989”, *Historia Abierta*, núm. 26, 2000, pp. 2-8.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, “El año que cambió el mundo: reflexiones sobre 1989”, en BRINGAS LÓPEZ, María Isabel y RODRÍGUEZ PAJARES, Emilio Jesús, *Hechos históricos relevantes del siglo XX*, Burgos, Asociación Fomento de Educación de Adultos, 2000, pp. 29-44.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, “La adaptación estratégica de los partidos sucesores a la sociedad durante la transición democrática en Europa del Este”, *Res pública: Revista de Filosofía Política*, núm. 30, 2013, pp. 129-145.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, “Singularidad y regularidad de las transiciones a la democracia en Europa del Este”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia contemporánea*, núm. 3, 2004, pp. 209-222.

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, *1989, el año que cambió el mundo. Los orígenes del orden internacional después de la Guerra Fría*, Madrid, Akal, 2012.

MARTOS CONTRERAS, Emilia, *Personas mayores y diversidad funcional física e intelectual durante la transición a la democracia. Problemática, reivindicación y actuación en el ámbito nacional y local, el ejemplo de la provincia de Almería*, Almería, Universidad de Almería, 2017.

MATEOS LÓPEZ, Abdón, “Historia, Memoria, Tiempo Presente”, *Hispania Nova*, núm. 1, 1998-2000, [en línea] <http://hispanianova.rediris.es/general/articulo/004/art004.htm> , consultado el 03/01/2017.

MATEOS LÓPEZ, Abdón, *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993.

MATEOS LÓPEZ, Abdón, *Historia del PSOE en transición. De la democracia a la crisis, 1970-1988*, Madrid, Sílex, 2017.

MITCHELL, James, “Corruption, the electoral process, and the politics of Transition in Romania”, *The Roumanian Journal of the Society and Politics*, vol. 2, núm. 1, 2002, pp. 30-44.

MITULESCU, Sorin, “Evolutii in electoratul romanesc: de la FSN la PSD si PD-L”, *Sfera Politicii*, núm. 140, 2009, pp. 53-60.

MOLDOVAN, Teófilo, “La Iglesia de Rumanía durante los últimos 50 años”, *Revolución en el Este*, núm. 173, pp. 82-92.

MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere, *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Barcelona, Crítica, 2017.

MONEDERO FERNÁNDEZ-GALA, Juan Carlos, *La transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2011.

MUDROVCIC, María Inés, “Algunas consideraciones epistemológicas para una “HISTORIA DEL PRESENTE”, *Hispania Nova*, núm. 1, [en línea], <http://hispanianova.rediris.es/general/articulo/013/art013.htm> , consultado el 29/02/2016.

MUNGIU PIPPIDI, Alina y ARACHELIAN, Vartan, *Tranzitia. Primi 25 de ani*, Iasi, Polirom, 2014.

MURGESCU, Mirela-Luminita y MURGESCU, Bogdan, “Tranzitie, tranzitii: conceptualizarea schimbarii in cultura romana”, en NEUMANN, Victor y HEINEN, Armin (eds.), *Istoria romaniei princ concepte*, Iasi, Polirom, 2010, pp. 499-533.

NASTASE, Gheorghe, “Insemnari contemporane. Evenimentele din 13-15 iunie 1990”, *Memoria*, núm. 55-56, 2006, [en línea] http://revista.memoria.ro/?location=view_article-&id=836 [consulta 12/04/2017].

NEDEIANU-GRAMA, Sidonia, “Cum putem analiza fenomenul «Revolutia romana din decembrie ‘89»”, *Anuarul de Istorie Orala*, núm. 3, 2002, pp. 20-39.

NEUMANN, Victor, “Relaciones entre mayorías y minorías desde una perspectiva histórico-política. El caso transilvano de Rumanía”, *Papeles del Este*, núm. 3, 2002, pp. 1-52.

NICOLAESCU, Madalina, “Post-Communist Transitions: Romanian women’s responses to changes in the system of power”, *Journal of Women’s History*, vol. 5, núm. 3, 1994, pp. 117-128.

NICOLÁS MARÍN, Encarna, “«La Transición se hizo en los pueblos». La vida política en Murcia (1968-1977)”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 251-267.

OANTA, Gabriela Alexandra, “Rumanía y Bulgaria en la Unión Europea: de la adhesión a la integración”, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, núm. 29, 2008, pp. 91-132.

ORTIZ HERAS, Manuel (coord.), *La transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016.

PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Ángel, “El colapso del socialismo real en la Europa del Este soviética”, *Historia Abierta*, núm. 47, 2013, pp. 19-21.

PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Ángel, “La «nueva Europa»: de la caída del comunismo a la integración en la Unión Europea”, en FONER MUÑOZ, Salvador (coord.), *La construcción de Europa: de las “guerras civiles” a la “unificación”*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 191-218.

PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Ángel, “Los países del Este de Europa después de las revoluciones de 1989: el camino hacia la Unión Europea”, *Revista de Estudios Europeos*, núm. 13, 1996, pp. 93-99.

PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Ángel, “Transiciones y europeísmo: de la Península Ibérica a la Europa Central”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 24, 2002, pp. 317-333.

PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo Ángel, *Crisis, revolución y transición en la Europa del Este*, Barcelona, Ariel, 1999.

PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo y MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, *Historia de la Unión Europea: de los seis a la ampliación al Este*, Madrid, Arco Libros, 2003.

QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (ed.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (ed.), *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (ed.), *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.

QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (ed.), *Poder y Transición en España. Las instituciones políticas en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2017, en prensa.

QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (ed.), *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael y FERNÁNDEZ AMADOR, Mónica, *Poder local y Transición a la democracia en España*, Granada, CEMCI, 2010.

QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael, *Abril de 1979: la democracia llega a los pueblos*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2009.

REVEL, Jean-François, *El nacimiento democrático*, Barcelona, Plaza & Janes, 1992.

ROBLIZO COLMERO, Manuel, “La Transición a la democracia en Bulgaria. En perspectiva comparada con el caso español. ¿La transición modélica?”, en Óscar José MARTÍN GARCÍA, Óscar José y ORTIZ HERAS, Manuel (coords.), *Claves internacionales en la Transición Española*, Madrid, Catarata, 2010, pp. 267-287.

RUS, Angela, “Consideratii privind adoptarea primelor reglementari cu carácter electoral din Romania postcomunista, 1990-1996”, *Anuarul Institutului de Istorie «George Baritiu»*, núm. 53, 2014, pp. 45-62.

RUS, Angela, “Sedinta de constituire a primului Consiliu Local al Municipiului Cluj-Napoca ales dupa Decembrie 1989”, *Anuarul Institutului de Istorie «George Baritiu»*, núm. 54, 2015, pp. 381-385.

RUS, Angela, *Alegeri locale in municipiul Cluj-Napoca, 1990-1996*, Cluj-Napoca, Academia Romana-Centrul de Stiudii Transilvane, 2015.

RUSTOW, Dankwart, “Transitions to Democracy: toward a dynamic model”, *Comparative Politics*, vol. 2, núm. 3, 1970, pp. 337-363.

SAZ CAMPOS, Ismael, “Y la sociedad marcó el camino. O sobre el triunfo de la democracia en España (1969-1978)”, en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (Ed.), *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp. 29-42.

SCHÖPLFIN, George, “Poscomunismo: los problemas de la construcción democrática”, *Zona abierta*, núm. 72-73, 1995, pp. 69-84.

SCURTU, Georgiana-Margareta, “Inceputurile vietii politice democratice dupa 1989. Studiu de caz: Romania”, *Clio 1989*, vol. 2, núm. 6-7, 2006, pp. 75-96.

SCURTU, Georgiana-Margareta, “Pluripartidismul in Romania (decembrie 1989-mai 1990)”, *Clio 1989*, vol. 1, núm. 1-2, 2005, pp. 133-154.

SCURTU, Georgiana-Margareta, “Revolutia din 1989 si revenirea la structurile politice democratice. Studiu de caz: Romania”, en SCURTU, Ioan (coord.), *Structuri politice in Europa centrala si de sud-est (1918-2001)*, Bucarest, Editura Fundatiei Culturale Romane, 2003.

SCURTU, Ioan, “Doua decenii de istorie (1989-2009)”, *Clio 1989*, Vol. 5, núm. 2, 2009, pp. 5-56.

SOTO CARMONA, Álvaro, “Huelgas en el franquismo. Causas laborales-consecuencias políticas”, *Historia Social*, núm. 30, 1998, pp. 39-61.

SOTO CARMONA, Álvaro, “Ni modélica ni fracasada. La Transición a la democracia en España: 1975-1982”, *Índice Histórico Español*, núm. 125, 2012, pp. 117-156.

SOTO CARMONA, Álvaro, *Transición y cambio en España 1975-1996*, Madrid, Alianza, 2005.

SOTO GAMBOA, Ángel, “Historia del Presente: Estado de la cuestión y conceptualización”, *Historia Actual Online*, núm. 3, 2004, pp. 101-116.

STANESCU-STANCIU, Teodora, *Documente privind revolutia romana din decembrie 1989*, vol. 1-3, Cluj-Napoca, Mega, 2009.

STEFANESCU, Barbu, “La Transición de la dictadura a la democracia. El caso de Rumanía”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 3, 2004, pp. 223-232.

STEFANESCU, Domnita, *Cinci ani din istoria Romaniei. O cronologie a evenimentelor. Decembrie 1989-decembrie 1995*, Bucarest, Masina de Scris, 1995.

STEFANESCU, Domnita, *Doi ani din istoria Romaniei. O cronologie a evenimentelor (ianuarie 1995-ianuarie 1997)*, Bucarest, Editura Masina de Scris, 1997.

STOICA, Stan, *Romania 1989-2002, o istorie cronologica*, Bucarest, Nemira, 2002.

STOICA, Stan, *Romania 1989-2005, o istorie cronologica*, Bucarest, Nemira, 2005.

TAIBO, Carlos, *La Europa oriental sin red. De la revolución de 1989 a la Comunidad de Estados Independientes*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1992.

TISMANEANU, Vladimir y MIHAIES, Mircea, *O tranzitie mai lunga decat veacul. Romania dupa Ceausescu*, Bucarest, Curtea Veche, 2010.

TISMANEANU, Vladimir, *Reinventarea politicului. Europa rasarita de la Stalin la Havel*, Iasi, Polirom, 1997.

TUDORICA, Adrian Florin, “El inicio de la transición rumana a través de la prensa española (1990-1992), comunicación inédita presentada al *VII Congreso Internacional “La España Actual: Cuarenta años de Historia (1976-2016)”*, celebrado en Cádiz en mayo 2017, en fase de publicación.

TUDORICA, Adrian Florin, “La Transición rumana. Un estado de la cuestión”, comunicación presentada al *VI Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea*, Zaragoza, septiembre de 2017, en prensa.

TUFIS, Claudiu, *Learning Democracy and Market Economy in Post-Communist Romania*, Iasi, Institutul European, 2012.

TUSA, Enache, “Electorat si alegeri in Romania postdecembrista”, *Sfera Politicii*, núm. 186, 2015, pp. 37-45.

TUSELL GÓMEZ, Javier, “Historia y Tiempo Presente”, *Claves para la Razón Práctica*, núm. 31, 1993, pp. 54-56.

VLASCEANU, Lazar, *Politica si dezvoltare. Romania incotro?*, Bucarest, Editura Trei, 2001.

VOICU, George, *Pluripartidismul. O teorie a democratiei*, Bucarest, All, 1998.

YSÀS, Pere, “Ni modélica ni immodélica. La transició des de la historiografía”, *Franquisme & Transició*, núm. 1, 2013, pp. 273-287.

ZAICU, Viorel, “Democratia romaneasca”, *Sfera Politicii*, núm. 114, 2005, pp. 6-9.